

EL IMPARCIAL.

REVISTA HISPANO-AMERICANA,

POLITICA, ECONOMICA, CIENTIFICA, LITERARIA, ARTISTICA Y DE NOTICIAS.

Abiertas las columnas de este periódico á los matices todos de la opinion liberal, la **Revista** solo hace suyas las apreciaciones que en ella aparezcan sin firma particular, dejando íntegra la responsabilidad de los demas artículos á sus autores respectivos.

SEGUNDA ÉPOCA.

Respetando la pureza doctrinal de los remitidos á este periódico, la **Revista** se reserva la apreciacion decisiva de su conveniencia y oportunidad, sin obligarse en ningun caso á la devolucion de los manuscritos, que si no se insertan serán luego inutilizados.

AÑO IV.

MADRID, OCTUBRE 28 DE 1867.

NÚMERO 10.

REVISTA GENERAL.

Desde que Garibaldi fué preso en Sinalunga hasta hoy, se han debatido vivamente en los Consejos de las naciones europeas las contingencias de la caída del poder temporal de la Santa Sede bajo el golpe de una poderosa insurreccion.

Francia tenia ya tropas embarcadas para lanzarse á proteger con una nueva intervencion la soberania pontificia; pero habiendo dado Víctor Manuel las mayores seguridades de que, á pesar del fuerte empuje del movimiento, se comprometia á comprimirlo, defraudando así una vez mas las esperanzas de Italia, casi convertidas en inmediata realidad, las tropas francesas no se han hecho á la vela, y hoy todavía aguardan en Tolon órdenes definitivas.

Hé aquí en breves líneas la síntesis de estos acontecimientos:

La voluntad de Italia de completar su unidad, declarada una vez mas á la faz del mundo.

Napoleon III poniendo un veto á las aspiraciones nacionales del pueblo italiano en favor del poder temporal de Roma.

El Convenio de 15 de setiembre de 1864 juzgado por sus frutos, que no son otros que mantener una situacion imposible entre Italia, Francia y Roma.

A este propósito se nos ocurre, y no nos parece fuera de lugar advertirlo, que la política de Napoleon en Italia se asemeja algo á la conducta que acostumbran seguir ciertos caracteres que, pretendiendo ser amigos de todo el mundo, y quedar bien con todos, carecen de verdaderas amistades, y al fin concluyen por no estar bien con ninguno; caracte-

res poco simpáticos, poco apreciados, que como se dice vulgarmente, no sirven para amigos ni para enemigos, porque nunca se sabe de cierto cuándo se puede contar con ellos, ó cuándo se los vá á tener enfrente.

Napoleon, colocado entre Víctor Manuel y Pío IX, tendiendo al uno la mano derecha y al otro la izquierda, se ha propuesto, segun dice, reconciliar á Italia con el papado. Pero este hombre bueno, que á cada movimiento de Italia hácia Roma se presenta en juicio para avenir á las partes, va acabando por perder las simpatías de Italia demandante, y de Roma demandada. Para Italia es un obstáculo; y á Roma no le parece una defensa bastante franca, bastante de fiar, despues de tanto como ha perdido á pesar de su proteccion.

¡Leccion elocuente la de los últimos acontecimientos, que será probablemente tan perdida como las anteriores! ¿Dónde está la conciliacion entre Italia y el papado, tan esperada en virtud de las estipulaciones de 15 de setiembre? Respondan á estas preguntas los combates entre las tropas pontificias y las fuerzas de la insurreccion en Bagno-rea, Frosinone, Acquapendente, Nerola, Monte-Livetti y Farnese. Esa famosa conciliacion ha sido hasta hoy un error insigne; si todavía hay alguno que siga proclamándola como posible, se espone á que se le crea interesado en estraviar á las gentes sencillas. El tratado de 15 de setiembre no puede subsistir: una de las partes contratantes quiere rescindirle por haberle sido impuesto con violencia por un gobierno poco previsor ó demasiado condescendiente.

Es de ver ahora cómo se amontonan censuras contra Italia por no haber cumplido fielmente ese convenio; y cómo Francia aparece á manera de

blanca paloma, cuyo plumaje no ha manchado una sola traicion, una sola inconsecuencia.

Italia se habia comprometido á defender á Roma contra todo ataque exterior. ¿Cómo, pues, sus cincuenta mil soldados reunidos en masa sobre la frontera pontificia no han impedido la entrada de los voluntarios en territorio romano?

Ignoramos si hay motivo para esta inculpacion, no sabemos si Italia no ha querido ó no ha podido guardar la frontera; si ha cerrado los ojos al paso de los voluntarios, ó si la estension y los accidentes del terreno han favorecido los intentos de los patriotas italianos, que llamados por los romanos, han querido llevarles la unidad y la independencia, el progreso y la grandeza. Pero háblese claro. Si Italia ha infringido el tratado de 15 de setiembre, ¿á quién ha imitado en la infraccion? Francia ha sido su maestra.

Habíase comprometido Napoleon á evacuar á Roma. ¿Qué sucedió al siguiente dia de firmarse el convenio de no intervencion? Que la legion de Antives, organizada en Francia, compuesta de soldados franceses, mandada por oficiales franceses, revisada por generales franceses, y con derecho á todas las ventajas del soldado francés, entre otras, la de serles de abono á los legionarios como tiempo de servicio en Francia el que hubieran pasado bajo la bandera pontificia, mantenía la intervencion extranjera, cuya terminacion se habia estipulado. ¿Se puede exigir que Italia sea mas escrupulosa que Francia? ¿Puedo pedir fidelidad á un tratado quien da el ejemplo de infringirlo? Pues tal ha sido y no otra la historia, Francia comenzó faltando: Italia la habrá imitado si se quiere; pero nada mas: decidase ahora de quién es la mayor responsabilidad.

Y todavia despues de esto se pregunta si debe subsistir el tratado de 15 de setiembre. No; debe ir á donde fueron los tratados de Zurich y de Villafranca; al panteon del olvido. Es un acto impolítico, insostenible, que pesa á todos y no aprovecha á ninguno. Roma tiene suspendida sobre la cabeza una perpétua amenaza; Italia se halla cohibida, violentada, lastimada, y de ahí sus esfuerzos para romper las ligaduras que la oprimen; Francia tiene que estar ojo avizor y con el oido alerta, con las calderas de sus buques encendidas y un ejército preparado. ¿Que se hace cuando el cuerpo humano padece una enfermedad? Cortarla; nadie se complace en mantenerla para que agote las fuerzas del enfermo, y dé con él en la sepultura. Europa es un cuerpo político; padece por la enfermiza constitucion de Italia. ¿Debe sostenerse el malestar, manteniendo el Convenio de 15 de setiembre, que es una de las causas de la enfermedad?

El gabinete Rattazzi ha sucumbido bajo el peso de esta situacion. Enérgico al principio contra el movimiento libertador de Roma, hasta el punto de

arrestar á su caudillo y conducirlo prisionero á Alejandria y despues á Caprera; arrastrado luego por su irresistible empuje, y no considerando por último prudente romper con Francia, habiéndole faltado la alianza de Prusia, intentada y no conseguida, se ha retirado de los negocios cediendo el puesto á un ministerio presidido por el general Cialdini.

¿Qué significa esta mutacion? ¿El vencedor de Castelfidardo se presenta en escena para abogar con sangre, si es necesario, las aspiraciones unitarias de Italia? Dícese que es enemigo declarado del partido de accion que reconoce por jefe á Garibaldi; y que no consentirá que se sobreponga un momento á la ley. ¿Pero qué significa el nombre del general Cialdini respecto á Roma? Oigamos á uno de los mas ilustres defensores del poder temporal. Hé aquí lo que el obispo de Orleans, monseñor Dupanloup, acaba de escribir en carta á Rattazzi antes de que abandonara el gobierno y le sucediera el general Cialdini:

«Ya se han reconciliado con Rattazzi, y le han dado la mano para ir juntos á Roma, Pepoli, el famoso negociador del convenio de 15 de setiembre; Ricasoli, el antiguo ministro que en una célebre circular pretendia que no procedia contra el Papa cuando le denunciaba á Europa, como una anomalía en la sociedad europea, como un sér contrario á toda civilizacion; y Cialdini, en fin, el hombre de Chambery y de Castelfidardo, el hombre de las mentiras y de las emboscadas, que vencedor con setenta mil hombres de un puñado de jóvenes heroicos, se alababa de haber hecho huir á Lamoriciere.»

»A ese mismo Cialdini es á quien Rattazzi acaba de enviar á Viena como plenipotenciario. Primero se pensó darle el mando de los 45.000 hombres reunidos en masa sobre los Estados Pontificios, y que van á invadirlos; pero despues se consideró que le bastaba para su gloria la empresa de Castelfidardo.»

La presencia del general Cialdini al frente del gabinete italiano, no es, pues, una garantía de seguridad y confianza para los defensores de Roma. Como se ha visto, monseñor Dupanloup le llama el hombre de las mentiras, y en tono despreciativo le señala tambien con el epíteto de el hombre de Castelfidardo. El general Cialdini ha sido uno de los campeones de la independencia italiana, y por sus antecedentes merece, en verdad, que los sostenedores del poder temporal de la Santa Sede arrojen sobre él sus censuras y le consideren como enemigo. Es, por consiguiente, de creer que el paso de Rattazzi á Cialdini no significa ninguna renuncia fundamental en las aspiraciones nacionales de Italia, y que el general continuará segun sus medios y las circunstancias la obra que diplomáticamente comenzó el ilustre conde de Cavour.

El cardenal Antonelli ha dirigido á las diversas potencias de Europa un despacho en que se consiguan los puntos siguientes:

«1.º En el momento en que reinaba la paz mas

completa en todas las provincias que han quedado al gobierno pontificio, han penetrado por la frontera de los territorios ocupados por el gobierno de Florencia bandos armados, provocando al desorden y á la rebelion contra la autoridad legítima, señalando su paso con actos de criminal brigandaje.

»2.º Los habitantes de los distritos, sorprendidos por esta invasion, lejos de responder á las provocaciones de los invasores y de unirse á esta rebelion importada, han permanecido fieles al Santo Padre, atestiguando su profundo horror hácia todo acto de felonía.

»3.º Las bandos en cuestion se han formado en Toscana y en las provincias pontificias usurpadas. Se componen de jóvenes naturales de estas localidades ó de otros puntos, pero que no pertenecen al Estado Pontificio reducido á sus límites actuales. Las bandos se han formado en mitad del día, á vista, á paciencia del gobierno subalpino.»

»4.º Las tropas italianas han permitido que gran número de estos bandidos armados franquearan la frontera de Toscana y de Orvieto ó invadieran el territorio pontificio.

»5.º Esas mismas tropas italianas amparan á los invasores cuando batidos y dispersados por las tropas pontificias repasan la frontera.

»En presencia de estos hechos, el gobierno de la Santa Sede protesta altamente y se declara víctima de un nuevo atentado del gobierno de Florencia, el cual, no obstante el Convenio de 15 de setiembre, ha dejado invadir un territorio que solemnemente se habia comprometido á defender.»

Se ha pretendido esforzar mucho la consideracion que también hace valer en este despacho el cardenal Antonelli, sobre que la insurreccion ha venido de afuera, y ni una sola poblacion pontificia se ha rebelado contra el gobierno. Por la inversa, pudiera considerarse muy significativo el hecho de que ninguna se haya armado contra los invasores, si efectivamente lo eran todos los que componian las partidas que en territorio romano se han batido contra las tropas del gobierno. ¿Qué horror es ese contra la invasion? ¿qué entusiasmo es ese por el gobierno legítimo que no se revela por la mas leve manifestacion? La indiferencia de las poblaciones pontificias hácia el movimiento insurreccional, compensada por igual indiferencia hácia el gobierno, solo probaria que allí no existe espíritu público; que los caracteres están rebajados, en cuyo caso tal pueblo seria muy digno de compasion. ¿Qué puede esperarse de un hombre insensible? ¿Qué podria esperarse de un pueblo petrificado? Esto solo bastaria para juzgar el sistema de gobierno que le hubiera hecho descender tan abajo.

Juzgando la política del conde de Bismark en Alemania, hay quien le perdona todas sus violencias, mirando á lo mucho que la libertad vá á ganar por medio de la unidad.

Existen en Alemania tres grandes partidos, hecha abstraccion de los matices, fracciones ó subdivisiones locales ó momentáneas; son: el partido reaccionario, hostil al sistema constitucional; el

partido liberal, moderado ó parlamentario, y el partido radical.

El primero es todavía numeroso en Alemania y muy poderoso, sobre todo en la parte oriental de la antigua Prusia. Ha gobernado la monarquía entera sin Constitucion alguna desde 1815 á 1848, y desde 1850 á 1858. Desde el advenimiento del rey Guillermo al trono, ese partido ha tenido que ceder el poder al partido liberal moderado, ó que transigir con él. Despues de la anexion directa de los ducados del Elba, de Hannover, de Hesse y de Nassau, y de la anexion indirecta de los otros Estados del Norte, el partido liberal moderado se ha fortalecido, porque todos esos países, casi sin escepcion, han enviado al Parlamento diputados de ese partido. Si se llegara á realizar la union de la Alemania del Sur con la del Norte, prevéese que el partido radical, muy predominante en aquella, alcanzaria la supremacia, y que los cuatro Estados del Sur serian para Alemania lo que Nápoles y Sicilia han sido para Italia, agregando los elementos radicales á los que existian en el centro y en el Norte de la Península.

P. D. Son gravísimas las noticias que á última hora recibimos de Italia.

El ministerio Cialdini no ha llegado á constituirse.

Garibaldi, á quien se creia preso nuevamente, ha tenido por el contrario una inmensa ovacion en Florencia, y habiéndose dirigido luego á la frontera, la ha atravesado sin estorbo.

Quinientos patriotas insurrectos se han presentado ante una de las puertas de Roma, y en el interior ha habido un principio de movimiento.

En vista de estos sucesos, créese que las tropas francesas de Tolon se habrán hecho á la vela con rumbo á Civita-Vechia.

EL REAL DECRETO SOBRE ARANCELES.

La *Gaceta* del último sábado publica una disposicion emanada del ministerio de Hacienda que aplaudiríamos *sin reserva* (como se ha dado en decir ahora), si formase como debiera formar parte de un todo animado del mismo espíritu liberal que, al parecer, la inspira.

Sin embargo, no estorbará esta circunstancia, ni la de ser nosotros resueltos adversarios del gabinete, para que hagamos de ella con toda imparcialidad el exámen debido.

Se trata del real decreto que baja al 1 por 100 el precio de los derechos de importacion de las máquinas extranjeras destinadas á la agricultura, las que, segun el preámbulo del decreto, han pagado hasta ahora 6 por 100 sobre su avalúo.

Antes de pasar adelante, esta cita del preámbulo que señalamos, nos sugiere la duda de si no gozarán del beneficio recién decretado las máquinas no comprendidas en la partida del arancel vigente

que exige el 6 por 100 de derecho de importacion. Por ejemplo: segun la partida 612 del arancel, las máquinas de regar, con sus accesorios, deberán satisfacer un diez por ciento sobre su avalúo: ¿habrán sido olvidadas estas máquinas al estender el real decreto, pues que nada se dice de ellas, á pesar de pagar un cuatro por ciento mas de las que en él se notan? ¿Esta involuntaria ó intencionada omision las sujetará á pagar en adelante un nueve por ciento mas que las otras máquinas destinadas á las labores del campo?

Esperamos que contesten á esta pregunta los que tengan para ello bastante autorizacion, ó autoridad, lo cual daria mas valor á la respuesta.

Estando facultados los ministros de Hacienda por la ley de 1849 para hacer dentro de sus límites oportunas alteraciones en el arancel, y siendo uso constante que se hayan promulgado hasta ahora por reales órdenes, llama la atencion la solemnidad con que se ha dado á conocer esta de que tratamos, por medio de un real decreto precedido de un razonado aunque (segun acabamos de observar), no completo preámbulo.

Si la causa de esta mayor importancia de forma, fuese que inaugurase este decreto una serie de medidas liberales, únicas que pueden dar verdadera proteccion al trabajo, á la riqueza y á los productos nacionales, á pesar de lo que erradamente afirman los mal llamados *proteccionistas*; si indicase que, convencidos los gobiernos en España de que la manera eficaz de favorecer la industria patria, no es adornecerla con el goce de infecundos ó injustos privilegios, sino facilitarle todos sus elementos y medios de accion, excitando su laboriosidad con la espuela de la competencia; si anunciase el decreto que aminora el importe arancelario de las máquinas agrícolas que seria seguido de otros muchos necesarios para hacer provechosa la hoy casi inútil fecundidad de nuestros campos; de otros que despertasen la atencion y la actividad con que pudiera convertirse el hierro que esconden nuestras montañas en nuevas máquinas y herramientas; de otros que abriesen nuestros puertos, que rompiesen las infinitas trabas que sujetan al comercio; de todos aquellos, en una palabra, que pueden sacarnos del insostenible estado en que nos vemos, reducidos á ser un pueblo que, produciendo muy poco y gastando mucho, es miserable presa de los agiotistas y acaparadores, únicas personas que prosperan á la sombra de los privilegios económicos: si esto significase la reforma de que tratamos, bien podríamos darnos todos la enhorabuena y recibirla, una vez siquiera fundadamente, el marqués de Barzanallana.

A pesar de cuanto llevamos dicho, y sea cual fuere el origen de la reforma que examinamos, envuelve un indisputable beneficio para nuestros labradores y al par consigna una derrota de las prácticas rutinarias del oscurantismo, alcanzada por los principios liberales. El triunfo de estos llegará tarde ó temprano: no nos inquiete la impaciencia ni paremos mientes en las imprecaciones y denuestos de los absolutistas de antiguo y nuevo cuño: rugidos frenéticos son de la rábida que los ahoga al verse vencidos por su propia impotencia.

Una palabra para concluir. ¿Por qué no se hace estensiva para nuestras hermosas provincias de Ultramar una medida que hace tiempo reclama su agricultura? Si la industria agrícola ha de alcanzar en nuestro país el grado de desarrollo que han rea-

lizado otras naciones mas venturosas que la nuestra, en ninguna provincia se presentan condiciones tan favorables como en Cuba y Puerto-Rico, donde la falta de brazos tiene convertidos en vastos páramos una gran parte de su rico territorio.

INTRODUCCION DE CEREALES.

Ha resultado lo que habíamos previsto. El corto plazo concedido para la importacion de cereales extranjeros ha sido causa de que algunas casas importantes hayan dejado de hacer nuevos pedidos á los puntos donde se halla á bajo precio este artículo, pues quedando solo dos meses para la admision, si por cualquier incidente se demorase la llegada de los buques, no podria desembarcarse el grano. Así lo han comprendido algunos comerciantes de Sevilla, que segun vemos en un periódico de aquella capital, han renunciado á acometer esta especulacion.

Siempre hemos dicho, y todo el mundo sabe, que el comercio necesita largo plazo para concertar sus operaciones, y que las ventajas de la libre importacion de cereales no pueden alcanzarse sino siendo esta permanente, ó por lo menos señalándole un largo período.

¿Cómo es posible que en cuatro meses puedan hacerse pedidos á Rusia, único país donde pueden venir trigos á precios inferiores á los que hoy alcanzan en nuestros mercados, y que vengan á tiempo á los puertos por donde es permitida la introduccion? Esa imposibilidad es la que está siendo causa de que la importacion autorizada no haya dado todo el resultado apetecible. Es de esperar, por tanto, que si se quiere contener el alza que amenaza tomar mayores proporciones, se amplie el plazo, lo menos por ocho meses; si no se hace así, es posible que concluya el permiso otorgado sin conjurar los males que afligen al país.

MISERIAS AL AIRE LIBRE.

Se han confirmado hasta cierto punto las sospechas que en otras ocasiones hemos concebido respecto á la conducta mas que maquiavélica, diabólica, que los neos se proponian seguir con el periódico que el Sr. Nocedal se propone publicar muy en breve. De la natural sangre fria del *Pensamiento Español* y de su indisputable travesura nos proponiamos que sobreponiéndose á la influencia de pequeñas pasiones sofocase su destemplada voz para conservar sobre su adversario la serenidad que dá la presencia de espíritu y poder sepultarle en el pecho á toda su satisfaccion, seráficamente por supuesto, al estilo místico, el sangriento puñal de misericordia.

Pero desgraciadamente para *El Pensamiento Español* se ha demostrado una vez mas que son muy pocos los hombres dotados de bastante virtud para contener el ímpetu de sus pasiones. *El Pensamiento*, aun siguiendo la política que ayer indicábamos, ha cometido la imprudencia de respirar por su doble herida.

¿Cuáles son las heridas de *El Pensamiento Español*? Dos muy importantes, y ambas abiertas por el señor Nocedal.

Primeramente—y no se estrañen nuestros lectores de que coloquemos en primer lugar una cuestion de maravedises, puesto que de neos se trata—primeramente *El Pensamiento Español* siente la sángría suelta que ha de hacerle en sus suscripciones el periódico del Sr. Nocedal.

Nuestro colega hace fervorosas protestas para desvanecer esa sospecha de quien pudiera abrigoarla, pero ya se comprende que ciertas debilidades no se confiesan nunca, y no encontramos razon para que ahora deje de suceder lo que siempre ha sucedido. ¿Qué disgustos no tuvo *El Pensamiento Español* con *La Esperanza* en los primeros tiempos de su publicacion? ¿Qué disgustos no ha padecido *La Regeneracion* cada vez que de ella se ha hecho cargo una nueva empresa? ¿Cuántas excomuniones no caen sobre *La Lealtad*, por el principal motivo de que es periódico nuevo, y todavía no ha adquirido derecho á que se le dé carta de naturaleza?

Si alguna duda pudiéramos abrigo de que *El Pensamiento Español* siente los dolores de esta herida, bastarian á desvanecerla la saña con que se revuelve contra el Sr. Nocedal, y la indiscrecion, en él imperdonable, de hacer pública una conversacion privada.

Esta herida, que ha de manar sangre por mucho tiempo, hasta que *El Pensamiento* se vaya acostumbando á la pérdida, nos importa muy poco. Debemos fijarnos en la otra, que es la mas interesante, la que por momentos amenaza con la gangrena, y acabará al fin con el cuerpo que la produce. Esta herida es la actitud política en que parece haberse colocado el Sr. Nocedal.

¿Cuál es esa actitud? No lo sabemos á ciencia cierta, aunque bastante la indica *El Pensamiento* con decir que el Sr. Nocedal será presidente del Consejo de ministros; que el Sr. Nocedal hubiera desistido de publicar su periódico si *El Pensamiento* se hubiera prestado á defender su personalidad. ¿Y por qué *El Pensamiento* se negaba á continuar haciendo lo que hasta entonces habia hecho con calor? Claro es que el Sr. Nocedal se ha cansado de esperar al Mesías prometido; que ha hecho respecto á alguna de sus creencias, ó si se quiere afecciones personales, lo que en términos de la milicia se llama un *cuarto de conversion*; que antes miraba á Occidente y ahora mira á Oriente, y que *El Pensamiento* ni quiere ni puede perdonarle esta veleidad.

Seamos justos: si á *El Pensamiento* le escuece la herida, razon tiene de sobra: el periódico neo ha reñido sangrientas batallas cubriéndose con la bandera del Sr. Nocedal; el Sr. Nocedal, durante largos años, ha amparado con su nombre y con su significacion política el programa completo de *El Pensamiento Español*; cien veces ha podido protestar si no lo aprobaba en todas sus partes, y no lo ha hecho. *El Pensamiento* estaba en su derecho al suponerlo identificado con todas sus aspiraciones.

¿Qué pudo decir el Sr. Nocedal á los redactores de nuestro colega para que estos rechazasen sus proposiciones? También se comprende, y apostamos cualquier cosa, á que en esa conferencia, ó mejor dicho, en ese rompimiento, el Sr. Nocedal hubo de manifestarse casi de acuerdo con el general Hoyos en una cuestion concreta.

Pero si *El Pensamiento Español* tiene derecho á exigir del Sr. Nocedal consecuencia política, en cambio el Sr. Nocedal no verá razon para condenarse á la vida errante de los israelitas, y menos

cuando encuentra abiertas de par en par las puertas de la sinagoga.

Si el Sr. Nocedal cree de buena fé que las exageraciones de su sistema político son las únicas capaces de hacer la felicidad de su país, ¿habia de dejarle sumido en la desgracia solo por esperar á ese Mesías que nunca llega, que no puede llegar, porque no tiene camino abierto por donde venir? ¿Qué tiene de extraño que el Sr. Nocedal trueque la amistad estéril y los amores platónicos de *El Pensamiento Español* por otras amistades mas lucrativas, que le ofrecerán resultados prácticos inmediatos, y como suele decirse, busque otra dama para señora de sus pensamientos?

A hombres de energía, de actividad, que han sido gobierno, no se les puede exigir el sacrificio de renunciar al deseo de volverlo á ser. El Sr. Nocedal aunque retrógrado, es hombre que camina con el tiempo, y bastante hábil para no desperdiciar lo que se le viene á la mano.

El Pensamiento Español nos ha parecido un tanto pueril; nuestro colega sabe que el nombre no altera la esencia de la cosa, y que el Sr. Nocedal estará en terreno firme si no cambiando en una coma su credo político no hace mas que buscar cerca y de carne y hueso el redentor de la secta que *El Pensamiento Español* busca muy lejos, tan lejos que casi parece un mito.

Resúmen: *El Pensamiento Español* tiene razon para lastimarse de la conducta del Sr. Nocedal, y el Sr. Nocedal la tiene también para lastimarse de la ceguera política ó de los odios intransigentes de *El Pensamiento Español* y demás hermanos de la cofradía que ahora le atacan sin piedad.

Esperamos con impaciencia la aparicion del *Conciliador* para que de una vez acabe de descorrerse el velo, aunque ya está viendo bastante claro lo que habia detrás de la cortina.

LA FRANCIA EN ITALIA.

Empieza la prensa extranjera á darnos á conocer la agitacion que reina en Italia. Ninguno de los grandes reveses sufridos durante los últimos años ha producido una sensacion tan profunda en los ánimos como la humillacion que acaba de experimentar la nacion italiana. La tristeza en los unos, el estupor en los otros, y la indignacion en todos, hé aquí los primeros efectos de la política francesa en la Península. Y no se crea que solo las masas se mueven y agitan al impulso de estas pasiones; los hombres mas importantes, los políticos mas eminentes, obedecen á este sentimiento porque es imposible permanecer impassible cuando el honor y la dignidad de la nacion se sienten heridas de una manera tan viva.

A los primeros síntomas del peligro, la mayor parte de los senadores y diputados se dirigieron á la capital conferenciando y discutiendo en el seno de los comités los graves acontecimientos del momento.

En el Senado todo era sombrío: la cólera brillaba en los semblantes preguntándose los mas si no era posible ya salvar la monarquía del abismo en que se precipita arrastrada por las exigencias de la Francia. En el palacio de los Médicis las discusiones eran mas ardientes. Los menos apasionados pedían el juicio del ministerio, suponiéndole con in-

tenciones de llamar al extranjero para sofocar el movimiento unitario: otros querían que se hiciera un llamamiento al país arrojando las consecuencias de una lucha desigual, pero cien veces preferible á la deshonra, y en general todos acusaban á Ratazzi de no haber sabido honrar la firma de la nación puesta al lado de la de Francia.

En Nápoles, Milan, Turin, Génova y otras poblaciones en donde las simpatías por la causa de la insurrección son más vivas, se suceden las manifestaciones y en todas predomina el grito de odio contra Francia, no porque quería hacer respetar un tratado solemnemente jurado por Italia, sino porque en la protección de los intereses de la Santa Sede, los italianos creen ver un pretexto, un recurso maquiavélico, para sofocar y tener á raya la idea liberal cuyo desenvolvimiento pudiera trascender al imperio. Necesario es confesar que hay algo de verdad en esto.

Italia se revuelve hace seis años, presa de una gran enfermedad, y esa agitación que consume estérilmente las fuerzas adquiridas en la época de su restauración, arranca principalmente de sus compromisos con Francia. Los hombres más eminentes, los que más alta y más legítima influencia habían logrado alcanzar en la gloriosa resurrección, se han gastado y desprestigiado sucesivamente sin llegar á asentar aquella sociedad sobre las bases construidas por el primer Parlamento. Puede decirse que los esfuerzos del pueblo italiano han aprovechado únicamente á Francia, que ha logrado atar fatalmente á su política el presente y el porvenir del nuevo reino. Si Napoleón ha creado á Italia como enfáticamente pregonan sus órganos, ha sido más por salvar los intereses de su dinastía que por arrancar aquellas hermosas provincias de la corrompida dominación de unos poderes vendidos al extranjero. El atentado de 1858 hizo comprender al emperador los peligros que le amenazaban en Italia: quiso prevenirlos; pero como á la vez necesitaba el apoyo de todos los elementos conservadores de la Europa occidental para consolidar su poder, puso un límite á los auxilios que prestó al Piemonte, cuyo límite, además de ser el único y último apoyo de las escuelas conservadoras, es causa de las perturbaciones que impiden á Italia consolidar su grandeza.

¿Por qué se ha de extrañar que el pueblo italiano no conserve motivo alguno de gratitud para con el imperio? La posición que Francia le ha creado la obliga á sostener un numeroso ejército, tanto para hacer frente á las eventualidades del exterior, como para contener las pasiones anárquicas que á la sombra de una justa aspiración pudieran desarrollarse: los gastos de su ejército agravan la situación de su Hacienda, hondamente comprometida con las últimas guerras, y cuando creía seguro el medio de salvar la bancarrota por una de esas reformas llevadas á cabo por la mayor parte de las naciones latinas sin grandes obstáculos que vencer, se vé combatido sin tregua y sin consideración alguna por esos mismos elementos en cuya conservación está dispuesta Francia á hacer los mayores sacrificios. ¿Puede nunca llegar la abnegación de un pueblo hasta el extremo de olvidar su dignidad y su independencia por un beneficio que ni tuvo siquiera el mérito de ser desinteresado?

Hé aquí porqué en los odios del pueblo italiano, odios que miramos con pena, porque se dirigen contra una nación hermana común por raza, por cos-

tumbres y por instituciones, hallamos un fondo de justicia que solo la intransigencia y el fanatismo de ciertas escuelas puede desconocer. A la Francia toca ahora hacer desaparecer con su conducta, esos motivos de antagonismo que si hoy no le inquietan, pueden tal vez ocasionarle en el porvenir serios disgustos cuyas fatales consecuencias no le sería fácil evitar.

UN NUEVO MINISTERIO ITALIANO.

A última hora recibimos un despacho de Florencia comunicándonos la organización del nuevo ministerio italiano que ha quedado constituido de la manera siguiente:

Presidencia con Negocios extranjeros y Guerra, general Cialdini. Interior, general Durando. Marina, Tolosano. Hacienda, Depretis. Instrucción pública, Estadaglia. Comercio, Correnti. Gracia y Justicia, Vighani.

El gabinete parece ser de coalición; pues al lado de Cialdini y Durando, en cuyas ideas conservadoras tienen los reaccionarios más esperanzas de las que en realidad deben abrigarse, figuran Depretis y Correnti, cuyas opiniones avanzadas son bien conocidas en Italia. Francia, sin embargo, ha conseguido una victoria, porque si nuestra memoria no nos es infiel, el general Durando fué uno de los negociadores del tratado de setiembre, premio recabado de Napoleón en cambio de la prisión de Garibaldi en Aspromonte.

Entre tanto no sabemos las disposiciones que el nuevo gobierno habrá tomado contra el célebre agitador. Algunos periódicos aseguraban anoche que había sido nuevamente reducido á prisión; pero ningún dato auténtico ha venido á confirmar la noticia. Lo único que nos revela el telégrafo, es que habiéndose dirigido hacia la frontera, se le impidió pasar de la estación de Fuligno, casi en el límite del territorio romano. El ministerio se encuentra, pues, en frente de las mismas dificultades que su antecesor.

Una política de resistencia, una dictadura en el momento en que las Cámaras se hallan cerradas, es medida cuyas consecuencias no se atreve á arrostrar ningún hombre político de Italia; y si la historia constitucional del monarca italiano no nos autorizara á creerlo así, nos lo revelan de una manera elocuente las dificultades que ya ha encontrado el general Cialdini para constituir su ministerio. Aparte de que el antiguo radical de Gaeta no es el hombre en quien Víctor Manuel hubiera depositado su confianza para una medida tan atrevida, Cialdini estima mucho la popularidad que goza en el ejército, para comprometerla con una política odiosa para el país y que subleva la dignidad del ejército, porque la cree impuesta por un monarca extranjero.

Lo más probable es que aceptando como base de su conducta la observancia del tratado de setiembre, y no aceptando la responsabilidad de los hechos que al otro lado de la frontera puedan ocurrir independientemente de la acción del gobierno italiano, el general Cialdini siga las huellas de Ratazzi, dirigiendo sus esfuerzos á la organización de la Hacienda, reconstitución del ejército y desarrollo de las fuerzas productivas de la nación. Entre tanto procurará una conciliación con Roma, apoyán-

dose tal vez en las importantes declaraciones de Napoleón en su carta á M. Thouvenel, dando así algún desahogo á las aspiraciones de los partidos que miran por encima de todas las cuestiones la completa unificación de Italia. Los elementos de que se compone el nuevo ministerio así al menos lo hace suponer; pareciéndonos, por lo tanto, infundado el rumor de la disolución del Congreso. Unas elecciones hechas bajo la impresión de los actuales acontecimientos, lejos de ejercer la saludable reacción que se busca, podría traer nuevas fuerzas radicales al Parlamento, y comprometer lo que hoy es caro á los italianos.

En resumen, el cambio de ministerio con haber conjurado el peligro que se cernía sobre los Estados del Papa, lo mismo que sobre Italia, no ha hecho más que aplazar la solución de ese problema que agita á Europa hace más de medio siglo.

EMIGRACION ESPAÑOLA.

Dice *La Epoca*:

«Vamos con pena que tan pronto los periódicos de Galicia como los de las provincias Vascongadas ó los de Valencia, nos hablan de emigración de numerosas familias á América ó Africa.

¿Se concibe esto en un país donde por falta de brazos hay inmensos territorios yermos y eriales? Ya que la ignorancia y el espíritu aventurero muevan á muchos infelices á buscar en la espatriación el pan que tienen á las puertas con solo saber buscarlo, ¿por qué la especulación particular, por qué los grandes propietarios de determinados centros no han de ofrecer alicientes de demanda de trabajadores que tanto escasean en algunas partes? El ejemplo que da el señor marqués del Duero llevando colonos á sus posesiones, ¿no podría ser imitado por otros muchos? Y el gobierno mismo, por medio de las autoridades locales, por medio de los párrocos, por medio de la publicidad, ¿no podría ilustrar á esos desgraciados que huyen del suelo natal, que le roban el concurso de su trabajo y por lo común no encuentran lejos de él sino la miseria y la muerte? Si fuera posible calcular el número de personas que todos los años nos roba de las provincias del litoral la falta de trabajo y el amor á las aventuras, no se miraría con tanto descuido un hecho que influye poderosamente en el decrecimiento de la riqueza nacional.

Cada párrafo que leemos sobre emigraciones, nos contrista dolorosamente: la prensa clama sin cesar, pero no vemos que se adopte medida alguna para remediarlo; y la necesidad, sin embargo, es cada día mas urgente.»

Y contesta *El Español*:

«Cuando *La Epoca* conozca ese estado de la emigración española, comparado con el que ofrecen Francia, Inglaterra (incluso Irlanda), Italia y Alemania, cuya población es sabido que sobrepasa á España, entonces, estamos seguros de ello, nuestro apreciable colega pedirá que se adopte una medida enérgica, bastante á contener esa hemorragia que debilita, que estingue las fuerzas todas de la nación española.»

También *La España* se ocupa de este asunto que por lo visto es grave. Hé aquí sus palabras:

«La frecuencia con que los periódicos de ciertas provincias se quejan de la emigración de sus naturales á tierras extrañas; en busca unos de soñados tesoros, los otros, y esto es lo mas sensible, para atender á las necesidades de la vida, merece llamar seriamente la atención pública.

De Galicia, de Asturias y de las Provincias Vascongadas se reciben frecuentemente noticias de numerosas expediciones de aventureros que van á engrosar las co-

lonias de españoles que pueblan las repúblicas hispano-americanas, y las islas Baleares y el antiguo reino de Valencia se encargan de tiempo en tiempo de suministrar crecidos contingentes de hombres á las posesiones francesas en Africa, en perjuicio del desarrollo de nuestra abatida agricultura y de nuestra naciente industria.

De nada han servido hasta ahora los medios empleados para detener estas emigraciones tan perjudiciales al país, y hora es ya de que para impedir tal abuso se adopten las mas enérgicas providencias.»

Mejor que medidas enérgicas, que sobre ser contrarias al derecho natural, no producen nunca gran efecto, sería averiguar, si no está averiguado, cuáles sean las causas de la emigración. ¿No podría discurrir sobre este punto *La España*?

DESAGRAVIO AL GENIO.

Hemos recibido una escitación de uno de nuestros suscritores para que abogemos porque se levante un monumento á la memoria del padre Mariana.

A este sábio jesuita, llamado con justicia el Tito Livio español, debe mucho la historia de nuestra patria. El padre Mariana, como historiador, llevó á cabo una empresa, que aunque no responda á todas las exigencias, ni esté inspirada por el criterio filosófico que hoy debe presidir á las obras históricas, allana, sin embargo, el camino erizado de dificultades, que otros despues han recorrido con mas ó menos fortuna, reunió los materiales para que otros pudieran levantar el edificio.

Escribir una historia en tiempos en que casi no habia mas que tradiciones, mas ó menos desnaturalizadas, desentrañar los hechos de aquellos viejos cronicos cubiertos de polvo en lo mas recóndito de las bibliotecas, hacer la luz en medio de tanta oscuridad, representa cuando menos un inmenso trabajo, una inmensa constancia, una fuerza de voluntad á toda prueba.

El padre Mariana por esto solo es acreedor á la gratitud y al reconocimiento de España. Por eso creemos que no solo es aceptable, sino laudable y digno de tomarse en consideración el pensamiento del suscriptor á que hemos hecho referencia al comenzar estas líneas.

Levantar un monumento á Mariana nos parece un deber, como lo es levantar un monumento á Calderón y á Lope, á Tirso y á Moreto, y á tantos otros cuyos nombres guarda con respeto y con orgullo la historia. Es un deber, y un deber de gratitud; pero aquí lo primero que se olvida es la gratitud.

Mientras otras naciones rinden en la memoria de los muertos un tributo de consideración al genio, al valor, á la abnegación, á la virtud, España levanta monumentos á todos los dioses de la mitología; y aquí, en una plaza pública, tenemos la estatua de la comedia, mas allá, en un paseo, las fuentes de Cibele, Apolo, Neptuno; y como si la mitología no fuese bastante para dar nombres, se van á buscar hasta en los vegetales; dígame si no la fuente de la Alcachofa.

Al entrar en Madrid y recorrer esos monumentos y esas fuentes, cualquiera creeria estar en una ciudad pagana ó en un pueblo que no ha tenido grandes hombres en su historia.

Entretanto los nombres de Cisneros, Gonzalo de Córdoba, Cristóbal Colon, Hernán Cortés, el duque de Alba, Cervantes, Quevedo, Calderón y tantos otros, llegan al mundo con su fama. ¿Qué nos queda de ellos? Sus nombres y el recuerdo de sus hechos. ¿Por qué tanta ingratitud? ¿Es que la envidia que nos inspiran los vivos la llevamos á la memoria de los muertos?

NOBLE VINDICACION.

Trasladamos con gusto el siguiente artículo de nuestro apreciable colega *El Eco de Aragon*, en que rechaza con justa indignacion una ofensa que le hace *La Independencia belga*. Bien pudieran los corresponsales de periódicos extranjeros ser mas mesurados y pesar sus palabras cuando pueden afectar la honra de alguno. Dice así *El Eco*:

«Una carta de Madrid, que publica *La Independencia Belga* se permite decir, hablando de nuestro periódico, lo siguiente:

«Ha vuelto á publicarse en Zaragoza un periódico titulado *El Eco de Aragon* con la cabeza del diario progresista. Esto ha escitado las iras de los neo-católicos. El tal periódico solo puede considerarse como vendido al gobierno, y aparece en las actuales circunstancias para demostrar la existencia de una política tolerante y expansiva.»

La mayor prueba que podemos dar de la tranquilidad de nuestra conciencia es la reproduccion de los anteriores renglones. Seguramente nos sorprenderia tan grosera é infame calumnia, si no supiéramos de mucho tiempo que esta arma es de la que mas uso hacen nuestros encarnizados enemigos para desunirnos, para vernos, sembrando la desconfianza en nuestras filas. *El Eco de Aragon*, periódico progresista, cuyo primer director se encuentra hoy alejado de su familia, no se vende ni se venderá jamás á nadie por mucho oro que se le ofreciera. El director actual tiene sellado con la sangre de su padre, asesinado por los enemigos de la libertad, el juramento de fidelidad á los principios progresistas que siempre ha profesado. El y todos sus compañeros de redaccion son pobres, muy pobres; y al reanudar las tareas de este periódico han resuelto defender las doctrinas de su partido, hasta donde les sea permitido; en la confianza de que, imitando su conducta, no tardarán quizás otros mas dignos campeones, si no mas esforzados, en reaparecer en el palenque periodístico, sustentando nuestros mismos principios.

Quédese lo de venderse al poder para los judíos, extranjeros, calumniadores de nuestra pobre España, que mal hallados sin duda en la suya, manchan nuestro noble suelo con su innumera planta, y hoy nos atribuyen cualidades propias. *El Eco de Aragon*, progresista antes, progresista hoy, progresista siempre, desprecia al infame calumniador; y si no le lleva á los tribunales de justicia es porque no es suficiente á sufragar los consiguientes gastos, el producto de la venta al poder de nuestro periódico.

Concluiremos diciendo que si es fácil herir por la espalda, no lo es tanto hacerlo cara á cara, descubierto el rostro y á luz del día. Sirva esto de contestacion al corresponsal en Madrid de *La Independencia Belga*»

LA MODA.

No crean nuestras lectoras que vamos á escribir uno de esos artículos en que se describen los diferentes trajes y adornos que conviene llevar para ser mujer de *buen tono* y atraer la atencion de los *pisaverdes* que se enamoran mas bien de un prendido elegante que de una linda cabeza rubia, de unas botitas á la *derniere* que de un pie breve, ó de unas pulseras de similar que de una blanca y torneada mano. Nos declaramos incompetentes para tal tarea, ya porque no entendemos u. a jota de femeniles trajes, ya porque tenemos la opinion de que los mejores adornos de la mujer son las gracias naturales; y que aun cuando la mona se vista de seda mona se queda, lo cual traducido al lenguaje comun significa, que aunque una fea vaya de rigurosa moda, no por eso dejará de ser fea, y aun cuando una bonita se vista

á la antigua usanza, no dejará de agradar á todos los del sexo opuesto.

¿Pues entonces de qué vá V. á tratar, preguntarán las lectoras discretas, ya sean feas ó bonitas? Voy á tratar de las excelencias de la moda, que por cierto no son pocas, gracias á la volubilidad del bello sexo, que acoge bajo su proteccion todas las que se les ocurren á una docena de modistas que en la capital de Francia explotan esta industria con muchísimo talento para su provecho, pero que dan mas de un mal rato á los padres y maridos, los cuales tienen que luchar contra la preocupacion del bello sexo en masa para salvar su bolsillo de los continuos ataques que les dirige la moda.

Allá en los tiempos de María Castaña, mientras la mujer era soltera solo usaba en nuestra patria una baquína de estameña, la cual se renovaba cuando empezaba á romperse y amenazaba una próxima ruina, tenaz á todo género de composturas y remiendos, lo cual anunciaban las costureras diciendo que *la tela nueva se llevaba la vieja*; frase muy vulgar entonces, pero que no entenderán hoy las niñas casaderas, como dentro de pocos años no sabrá ninguna mujer lo que significa la palabra *remiendo* si la moda sigue haciendo de las suyas. Para los bailes usaban las jóvenes un vestido blanco liso y llano; y los dias que repicaban gordo se ponian el indispensable tafetan las mas encopetadas. Este método era inalterable en todas las familias hasta que la mujer se casaba. Entonces se hacia un espléndido traje de boda para el cual no habia tasa, es decir, que podia ser de todo lujo y tan costoso como lo permitiesen las facultades del novio, de manera que en él se echaba el resto como suele decirse, y la novia el dia de los esponsales *sacaba el cuerpo de la estameña*, por no decir la barriga de mal año. Sin embargo, la confeccion de este traje estaba sujeta á una condicion *sine qua non* las madres no lo declaraban de recibo: esta era la solidez, circunstancia que se analizaba muy detenidamente antes de admitirlo. Estas precauciones eran indispensables porque aquel traje habia de ser el de ceremonia durante toda la vida de la propietaria y servirle de mortaja después de muerta. Si la mujer quedaba viuda cuando el traje estaba aun de buen ver, se archivaba este con sumo cuidado y volvía á servir para otra boda, ya fuese la de su misma dueña en segundas nupcias, ya la de alguna hija suya, pues ninguna viuda podia usarlo jamás sin exponerse á la censura pública y á una calificacion poco agradable.

Ya supondrán mis lectoras que con este sistema, las modistas en aquel tiempo se hubieran muerto de hambre; por eso no se le ocurrió á ninguna mujer dedicarse á semejante industria, ni las mujeres de aquellos tiempos semi-bárbaros eran capaces de comprender todas las bellezas y encantos de un *mirriñaque* de jaula, de un *sigueme pollo*, de una *cola* de tres palmas, y de otra multitud de invenciones que hoy hacen de una mujer cualquiera casi una diosa.

Yo no sé quién ha dicho (porque tengo muy mala memoria), que si Cleopatra con toda su hermosura y su lujo oriental se pusiera en parangon con cualquiera *griseta* de París, Antonio la dejaria plantada, avergonzado de haber perdido el imperio del mundo por una mujer tan *curst*. Puede que sea verdad, porque yo no he tenido el honor de conocer á Cleopatra, y he visto muy pocas *grisetas*; pero el que tal dijo, no tuvo sin duda presente que si en los tiempos de Cleopatra se hubiese presentado en Egipto, no digo una *griseta*, sino la dama mas aristocrática de la corte, con vestido de cola y *mirriñaque* de jaula, la hubieran encerrado en una idem como si fuese un pájaro raro, pues lo que constituye el mérito de un vestido no es su belleza, sino el ser de moda.

La moda consiste, pues, en alabar el traje de hoy para reirnos del de ayer, y en pagar hoy mucho dinero por un vestido para tirarlo mañana, ventajas que no conocieron nuestros antepasados con su eterna estameña y su indispensable tafetan, á cuyas telas daban siempre el mismo corte y siempre les gustaba. ¡Pobras gentes que no conocian los encantos de la diversidad de formas

ni las delicias de pagar todos los días las cuentas de las modistas! Dá lástima el considerar que entonces tenía cada mujer hechos de cartulina los moldes ó patronos de todos los trajes que había de llevar en su vida, como tenemos hoy las hormas de nuestros zapatos. ¡Qué ilusión podía tener ningún hombre al ver todos los días á su novia ó su mujer vestida con el mismo traje! Tendamos un velo sobre estos tiempos oscuros y examinemos las ventajas de la moda.

Hoy han llegado á tal grado de perfección los adelantos, gracias á la moda, que un hombre sin ser polígamo puede casarse con muchas mujeres á la vez, ó mejor dicho, puede tener diferentes mujeres en una sola persona, lo cual ofrece la doble ventaja de no faltar á los preceptos de la moral y de no mantener mas que una sola mujer teniendo muchas. ¡Esto es adelantar, y todo lo demás es música! No crean mis lectoras que es una paradoja lo que acabo de escribir, pues se puede transformar de tal modo una mujer que tenga una buena modista, que su mismo marido no la conozca de la noche á la mañana; y ha llegado á tal altura la química del tocador, que de una morena se hace una rubia, y vice-versa, en un abrir y cerrar de ojos. Una pálida puede tener en lo que canta un gallo, los mejores colores del mundo: una flaca, buenas carnes en un periquete; y una desdentada los mejores dientes si acude á un buen *doctor* en cirugía dental.

Un marido puede, por consiguiente, darse una vida de sultan solo con su mujer: basta para esto que cada noche la diga: mañana quiero la rubia, ó la morena, ó la colorada, ó la pálida, como mejor le parezca, y al día siguiente estará completamente servido, pues ella cuidará, no solo de transformar su color, sino tambien de escoger el traje de moda mas á propósito para el papel que va á representar. Es verdad que esto tiene tambien sus inconvenientes y puede dar lugar á algunos *quid pro quos* poco agradables, porque del mismo modo que el marido puede exigir de su mujer que cambie de colores como el camaleón, ella á su vez tiene en su mano el variar como le parezca, y es muy fácil que cuando menos lo piense se encuentre embromado por su propia mujer como por una máscara. Supongamos un hombre que se levanta una mañana creyendo que aquel día su mujer es rubia y sale á la calle en esta convicción: al poco rato se encuentra á una graciosa morena, la sigue, la hace señas, la habla: ella le escucha, admite sus galanteos y se despide de él ofreciéndole volverlo á ver pronto. El hombre se va muy satisfecho á su casa, creyendo que la rubia nada sabe de aquella infidelidad y formando mil castillos en el aire, llega al cuarto de su mujer, y ¡oh sorpresa! se encuentra con la morena que hecha una furia le dice:

—¡Es V. un libertino!

—¿Y á V., señora, quién le ha dado permiso para ponerse hoy de morena?

—Me puse, porque ya presumia que á V. le gustaban las morenas, y que para engañarme mejor me hacia ir siempre de rubia.

—Pues es un atrevimiento que no tolero.

—Si V. no fuera un mal marido, yo le complaceria; pero desde hoy iré siempre de morena, ya estoy harta de ser rubia.

—Pero mujer, si tu eres rubia naturalmente, y me gustas mas así.

—No decia V. eso en la calle cuando me galanteaba.

—Pero tonta, si te he conocido, y lo hice por divertirme.

—Esa no cuela. Si hubiera sido una broma te hubieras descubierto en la calle.

—No lo creas, he querido hacerte rabiar, por haberte pintado.

—¿De veras?

—Es la verdad, con que así, hagamos las paces.

—Corriente, pero ha de ser morena de aquí en adelante.

—Pero mujer...

—No transijo.

—Sea como quieras, que de todos modos me gustas.

Aquí entran los piropos, los suspiros y otra porción de cosas. Ventajas de la moda que no disfrutaban los hombres de los tiempos del rey que rabió.

La moda es indudablemente la señora del mundo, y si yo fuese emperador, ó siquiera rey, había de levantar una estatua al miriñaque con esta inscripción: *A la memoria de las mujeres blindadas; y un obelisco á las colas con esta otra: A los vestidos escobas, la patria reconocida.*

Otro señor de esos cuyas palabras se toman como sentencias, aun cuando sean solemnes tonterías, ha dicho tambien que sin la moda no prosperarían las artes. Sin duda por eso los griegos que usaron siempre unos mismos trajes estaban tan atrasados, mientras que nosotros imitamos tan bien á la naturaleza, que sabemos hacer mujeres artificiales.

No hay que dudarlo, la moda es el *fac totum* de nuestra sociedad, y vale mas uno de nuestros *sigueme pollo*, que todos los monumentos helenos.

REVISTA DE LA PRENSA.

Dice *El Pensamiento*:

«Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores, que mientras se están batiendo tan bizarramente los zuavos pontificios, otros acuden á reemplazar á los que sucumben en el combate. Nuevos voluntarios se han embarcado en Marsella en el vapor-correo para Civita-Vecchia. Otros muchos iban llegando á dicha ciudad de diversas partes. El entusiasmo por la causa de la Santa Sede crece en toda Europa.»

¿Cuántos voluntarios proceden de España? ¿Cuándo nuestro colega, capitán de guías, y el navarro, organizador de batallones, emprenden la marcha?

Hechos, hechos, señores neos; y no tanta palabrería.

En una carta que desde Molina de Aragón dirigen á un periódico neo, se dice entre otras muchas cosas, que además de las antiguas hermandades hay nuevas asociaciones que vienen á responder á otras tantas necesidades públicas, tales como la del dinero de San Pedro y la de San Vicente de Paul.

Esto ya lo sabíamos, pero lo que nos ha llenado de sorpresa es que en la referida carta se diga que del fondo de todos los pechos, expresiva de todos los sentimientos, se levanta una voz que pide el restablecimiento de las antiguas órdenes religiosas.

Esa voz ha tomado forma de exposicion y se dirige al gobierno supremo llevando al pié las firmas del municipio, clero y vecinos. La voz se expresa de esta manera:

«Venero de riquezas han sido las casas monásticas para los pueblos en que se establecieron, hasta el punto de hacerse imposible en ellas las plagas del pauperismo.»

Basta de matemáticas, dijo el otro: basta de historia y de economía políticas, narradas por el municipio, clero y vecinos de Molina de Aragón.

Nuestro apreciable colega *La Epoca*, hace sobre la cuestion de clases pasivas reflexiones dignas de tenerse en cuenta:

«Contra nuestra voluntad, dice, y cediendo á las imperiosas exigencias de la situacion económica que atravesamos, hemos solicitado mas de una vez que se fije la atencion en el prodigioso aumento del presupuesto de clases pasivas, en la posibilidad de que se haya burlado la ley que fija el límite de la concesion de haberes, y en la conveniencia de una revision que corrigiendo los abusos, no confundiera el día de un conflicto los derechos legítimos con los que no lo fueran tanto. Cuando se piensa que hace mas de veinte años que el Estado negó la facultad de optar á haberes pasivos, y sin embargo, vemos la constante progresion de las cantidades consa-

gradas al presupuesto de clases pasivas, es imposible desconocer que algun vicio orgánico existe, y que fatalmente podrá llegar un día en que la exageración del mal confunda los derechos legítimamente adquiridos, las pensiones meramente alimenticias conquistadas á fuerza de largos años de servicios con las clasificaciones artificiosamente obtenidas, ya por medio de los abusos debidos á la política, ya por otros medios menos plausibles. Pero si hemos sido exigentes en este punto hasta la exageración, porque los intereses individuales desaparecen ante los generales del Estado, no podemos negar nuestro concurso á todo pensamiento que tenga por objeto mejorar la condicion de las clases que viven del presupuesto.»

En el largo período de años á que se refiere *La Epoca*, debe indudablemente haberse cometido infinitos abusos, y por eso creemos conveniente una revision general de los expedientes, exigiendo la responsabilidad á quien quiera que en ella haya incurrido.

Opiná tambien nuestro colega porque se dé colocación á los cesantes en los destinos provinciales y municipales; lo cual sería conveniente siempre, empero, que la provision no se hiciese por el gobierno central. Después de la grande variación ocurrida á consecuencia de los decretos de 21 de octubre, variación que, si mal no recordamos, pedía *La Epoca* en agosto del año anterior, es difícil realizar la idea que ahora emite, como lo es tambien evitar el aumento constante de las clases pasivas.

Dice *El Pensamiento Español* que la autoridad es una idea moral que se presenta bajo diferentes formas; que el sacerdote es autoridad, el maestro y el sábio son autoridad, el monarca y el padre autoridad, y lo es, en fin, todo el que tiene la facultad privilegiada de hacer, donde quiera que hable ú obre, lo que en aquel círculo no existe; que hay una persona que reúne en sí toda autoridad, la autoridad en toda su plenitud, de tal suerte, que combatida la autoridad que esa persona posee, viene abajo toda otra autoridad; que á quien desprecia la autoridad infalible del Papa, que es esa persona, no hay derecho para imponerle ninguna otra autoridad, y por último, que quien niega al vicario de Jesucristo su cualidad de tal, no puede, discurriendo lógicamente, considerar al sábio, al monarca, al padre y á todos los hombres, cualquiera que sea la investidura que tengan, mas que como á individuos semejantes á sí mismos, como á seres completamente iguales á él.

Cree *La Esperanza* que los napolitanos, modenenses, toscanos y demás pueblos que con el Piemonte constituyeron el actual reino de Italia, no han recibido favor alguno al pasar de su insignificancia á formar parte integrante de una nacion poderosa; y que caso de existir el favor debería agradecerse á Napoleon III y no á la casa de Saboya.

En primer lugar se nos ocurre, que si esos pueblos están tan disgustados como *La Esperanza* supone, le disimulan mucho, porque ven que cada dia se adelanta mas para completar la unidad italiana, y nada hacen para impedirlo; y en segundo se nos ocurre tambien que si bien esa unidad debe mucho á Napoleon III, no debe menos á la dinastía de Saboya, porque ella buscó la alianza de Francia, y ella, antes de que Francia le ayudase, combatió noble, aunque desgraciadamente, contra el apresor austriaco.

Dice con sobrado fundamento *La Reforma Agrícola*, que el mal estado económico de nuestro país aumenta en vez de disminuir; que la agricultura continúa en decadencia; que la industria languidece; que el comercio se estingue; que por todas partes se espere el malestar y la miseria; y por último, que en vez de la cordial inteligencia que debia existir entre el capitalista y el obrero, entre el propietario y el trabajador, solo existen desconfianzas y prevenciones desfavorables.

La perspectiva no puede ser mas halagüeña.

Leemos en *La Epoca* lo siguiente:

«El famoso periódico satírico *El Charivari* de Londres, el travieso y espiritual *Punch*, trae en uno de sus últimos números una caricatura que ha causado cierta sensacion, porque el humorístico é intencionado lápiz del dibujante ha puesto el dedo en la llaga.

Un personaje con los bigotes muy estirados, en el cual no es difícil reconocer á Napoleon III, mantiene al Soberano Pontífice suspendido de un hilo sobre un abismo. Rodéanle una turba de camisas rojas gritando hasta reventar: «¡Dejadle caer! ¡Dejadle caer!»

—No, responde el personaje de los grandes bigotes; haría mucho ruido si le dejara caer; dejaré que se deslice.»

Tiene la palabra *La Regeneracion*:

«De noticias extranjeras solo tomamos, entre las pocas que dá el correo, las siguientes, empezando por las de la libre Italia.

Escriben de Florencia con fecha del 11, que el ministerio, exhausto de recursos, ha tomado el partido de abrir y dejar abierta permanentemente la suscripcion al nuevo empréstito en todos los sitios y sucursales del Banco nacional en el reino.»

Hermana, el octavo mandamiento... El Sr. Ratazzi, ministro interior de Hacienda, ha publicado recientemente una disposicion facultando solamente al Banco de Toscana y al de Italia para emitir los títulos y entregarlos á los suscritores del nuevo empréstito.

Sentimos hacer á nuestro colega esta advertencia, pero como le vemos inclinado á seguir por este camino siempre que trata de las cuestiones de Italia, creemos hacer una obra de caridad señalándole el error no sea que se condene.

La Regeneracion dice que no le permiten predicar la cruzada, que si no...

Ahora no es tiempo de predicar, hermana, sino de justificar esos bríos que tanto han guardado los neos para cuando llegara la ocasion.

Si los neos fueran como los antiguos carlistas ó los liberales de todos los tiempos, sin que nadie hubiera podido impedirlos se encontrarían enseñando á los zuevos pontificios cómo se bate el cobre.

La Regeneracion nos pide libertad para predicar la cruzada contra los garibaldinos, prometiéndonos que veremos en seguida doce mil hombres dejándose matar y matando como fieras.

Eso lo creemos muy bien; los neos predicarian con mucho entusiasmo y mucho ardor, pero desde un púlpito muy alto. Los neos no vienen de aquel Pedro el ermitaño que lo mismo manejaba la lengua que la espada.

De la fraccion nea se puede decir lo de un charlatan de cierta comedia muy conocida:

«Lo que es locuaz... es locuaz.»

La Epoca dice haber visto en una carta de París que publica *La Independencia Belga*, la declaracion de que el gabinete de Madrid no habia esperado, para manifestar sus intenciones completamente decididas en favor del Padre Santo, á que este hiciera gestiones con el fin de sondear las opiniones de los gobiernos de Austria y de Francia.

«Es verdad, añade á este propósito *La Política*, y ya hace días que salió de París la contestacion. No sabemos cómo *La Epoca*, que olfatea tanto, y *La Correspondencia*, que recibe tantas noticias telegráficas, no han olido nada acerca del particular.

»*Nom possumus*... esto es, no creemos conveniente decir mas.»

La Reforma, periódico de cuyas opiniones políticas se sabe que no se sabe nada, tiene la feliz ocurrencia de decir:

«La *Epoca* y EL IMPARCIAL son los dos únicos periódicos que, blasonando de liberales, no creen conveniente la discusión para aclarar y fijar su posición respectiva.»

Esto es de lo más cómico que se puede imaginar. Puesto que nuestro colega cree tan conveniente la discusión para aclarar lo que está oscuro, ¿se servirá decirnos si piensa hoy de la unión liberal lo mismo que pensaba... no nos remontemos mucho, hace tres meses? Como en nuestro colega ha habido hace poco tal trasiego de redactores, se nos figura que todos sus alardes liberales no son más que resabios de otros tiempos, y que hoy podría cualquier unionista publicar en sus columnas sin violencia del propio criterio, artículos sobre cuestiones políticas, y particularmente sociales, en un sentido que antes era para *La Reforma* la fruta prohibida.

Si nos equivocamos, hable nuestro colega con claridad, siquiera con la mitad que nosotros empleamos, y quedará á cubierto de suposiciones gratuitas.

¡Cuándo decimos que los neos se aprestan á jugar el todo por el todo! Mientras que los jefes de Madrid piden *dinero, dinero, dinero*, un escribano de Corella, más animoso sin duda, y más que á predicar decidido á blandir las armas, propone que con los recursos que faciliten el clero y los *buenos* españoles se forme un bravo cuerpo de voluntarios, que ya han olido la pólvora, para batir á los garibaldinos.

Excelente idea; el escribano va derecho al bulto, y sabe dónde le aprieta el zapato. Como que es veterano de la guerra civil, y militó voluntariamente en la de Africa. Obras son amores y no buenas razones; ó como dirían los neos: *operibus credite et non verbis*.

La Esperanza, empero, se encarga de echar agua fría sobre tanto entusiasmo. Si no es posible, dice contestando al de Corella, constituir la legión española, no por eso debemos de escatimar los socorros.

Parécenos que el veterano de la prensa y voluntario de San Carlos no las tiene todas consigo en esto de reclutar gente. La cruzada hasta ahora se reduce á letanias y á las palabras de Napoleón el Grande.

Ya pareció aquello.

Los neos predicán la cruzada. Si con nuestras diarias excitaciones hemos podido contribuir á que sacudan la pereza, nos damos el parabién; que siempre agrada hacer una obra meritoria.

La Esperanza, *La Regeneración* y *El Pensamiento*, aparecieron anoche con un mismo artículo, tocando á rebato, para que sus lectores apresten las armas de combate. *La Lealtad*, arrojada de la cofradía, no toma parte en la función.

El artículo es notable. Especie de proclama del género anfibio, encierra una idea capital, desenvuelta en estas tres palabras que los tres neos subrayan: *Dinero, dinero, dinero*.

Limosna presto, presto; así se expresan, y señalan desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde para recibirlo en sus respectivas redacciones.

Los donantes podrán acompañar con los cuartos una invocación de la Letanía Lauretana, corta y en prosa. No se admiten versos.

Después de recordar las palabras de Napoleón, *dinero, dinero, dinero*, gritan con Pedro el ermitaño, ¡*Dios lo quiere!*

¡*Adelante!* decimos á nuestra vez; que las obras estén conformes con los propósitos. ¡*Adelante* neos, presto, presto, que el tiempo apura!

El día 24 apareció en los periódicos neos un documento que no pudo menos de llamarnos la atención. Es una exposición dirigida á Su Santidad, con protestas de amor á su persona, para rogarle que en caso que salga de Roma, vuelva sus ojos á España. Firman este mensaje D. Cándido Nocedal, D. Manuel Rodríguez Al-

varez, D. Antonio Aparisi y Guijarro, D. Ramon de Campomanor y D. Tomás Isern.

Le acompaña una carta suscrita por el Sr. Rodríguez Alvarez, en que se dice testualmente lo que sigue:

«Mucho deseáramos, señor director, que esto no se hiciera armas de partido y si una manifestación popular que como católicos hacemos al Padre común de los fieles.»

El Pensamiento y *La Esperanza* manifiestan haber recibido ambos documentos por el correo interior: el primero se abstiene de todo comentario, y la segunda les dedica algunas palabras. *La Regeneración* no dice por qué conducto les recibiera; pero suprime las firmas de la exposición y la acompaña con un largo artículo de fondo. *La Lealtad* no se ocupa del asunto.

A *La Esperanza* ha sorprendido grandemente que EL IMPARCIAL haya pedido una estatua para el P. Mariana, habiendo sido jesuita aquel historiador, y le admira igualmente que hayamos hablado con elogio de Cisneros, Gonzalo de Córdoba, Cristóbal Colón, Hernán Cortés el duque de Alba, Cervantes, Quevedo, Calderón y otros muchos retrógrados fanáticos y servidores de la tiranía.

Pues ahí verá *La Esperanza*. Mientras los amigos de nuestro colega, que eran los verdaderos retrógrados y fanáticos, perseguían á Mariana, cargaban de grillos á Cristóbal Colón, dejaban morir á Cervantes poco menos que de hambre, y no dejaban á Quevedo un solo instante de reposo, EL IMPARCIAL y los amigos de EL IMPARCIAL pedimos que se les levanten estatuas. Como nosotros no fuimos contemporáneos de aquellos grandes hombres, no tenemos la culpa de haber llegado tan tarde para hacerles justicia; y como las ideas liberales no eran de aquellos tiempos, nos cabe la satisfacción de que ningún liberal, llenando de amargura la existencia de aquellos hombres ilustres, haya merecido á la posteridad los dictados de fanático, estúpido y perverso.

La Farsa, periódico político satírico, se revuelve contra nosotros por habernos ocupado de cierta carta que recibí de su corresponsal de Jauja, donde al decir del refrán, se come, se bebe y no se trabaja.

Vamos, si nosotros tuviéramos corresponsal en Jauja, lo primero que supondríamos era que le iba muy bien, y que pasaba alegremente la vida. ¿Por qué no habíamos de suponer lo mismo del de *La Farsa*, tanto más, cuanto que acaba la susodicha carta diciendo, si mal no recordamos, que estaba tendido á la bartola?

¿Y se incomoda *La Farsa* porque diéramos á entender que le iba bien á su corresponsal? Dirigiera la carta desde Ultramar, ó de un depósito extranjero de emigrados, y hubiéramos supuesto todo lo contrario.

Que no es ministerial nos dice, y mucho menos *ministerial de los que comen*. Sea enhorabuena ó enhoramala, según le plazca, que á nosotros, cómo debe comprender, poco nos interesa.

Gusta el parecer, puesto que así se titula en el mismo número de ser *ministerial de voluntad*, lo cual demuestra que no andábamos tan descaminados al calificarle.

Respecto á si EL IMPARCIAL se adorna con el kepís de miliciano, cosa es de que no tenemos que dar cuenta á *La Farsa*, sino á la realidad. Lo de haber servido á otras situaciones, nos causa risa, porque indica que el colega satírico no sabe siquiera que si él es muy joven en la prensa, no le lleva mucho tiempo EL IMPARCIAL.

Con que hasta otra vez, señor satírico; y no abandone su buen humor por cosas tan nimias como el llamarle ministerial.

Según *La Regeneración*, en la cuestión de Roma ha de suceder necesariamente una de estas tres cosas:

1.ª Que los franceses vuelvan á ocupar á Roma en los términos mismos que antes de la Convención de septiembre;

2.^a Que los garibaldinos ó los galantuomos se apoderen de Roma y completen su Italia;

3.^a Que entre los franceses y los galantuomos se realice una ocupacion mista que deje al Papa como le queria el folleto célebre de Lagueronniere, ó que se haga solo por los galantuomos sin intervencion directa de la Francia.»

Lo peor del caso es que *La Regeneracion*, á pesar de su buen deseo en cualquiera de estos tres desenlaces, vé complicaciones tenebrosas.

La Regeneracion nos dice que sus redactores están vírgenes de títulos moviliarios y condecoraciones, pero que desea tenerlas. Hágase amiga del Sr. Nocedal, quien, segun *El Pensamiento*, tiene que ser presidente del Consejo de ministros.

Segun el *Valenciano*, crece la emigracion de gentes de los poblós de la Marina para la Argelia.

En una correspondencia de Madrid que publica *El Eco de Cádiz* hemos leído que á consecuencia de las complicaciones de los asuntos en Europa, se ha acordado mantener en España la actual situacion política aplazando la reunion de las Córtes, resolver la cuestion de Hacienda por medio de decretos, é intervenir en Roma caso de que tambien intervenga Francia.

El corresponsal dice que estas noticias están confirmadas en parte por el decreto relativo á la negociacion de billetes hipotecarios que publicó la *Gaceta* con fecha del 18, que fué el día siguiente á aquel en que se supone tomado el acuerdo.

No debemos hacer comentarios sobre estas noticias del corresponsal del periódico gaditano.

REVISTA AMERICANA.

Cuba.

Por la via de los Estados-Unidos recibimos noticias de nuestra Antilla hasta 28 del pasado.

Como ya saben nuestros lectores, el 24 falleció el general Manzano, capitán general de la isla, el cual fué atacado dos días antes de una fiebre perniciososa que le dejó sin vida en pocas horas. La noticia de la muerte de la primera autoridad causó honda impresion en aquella capital donde era muy apreciado.

Embalsamado el cadáver se le puso de cuerpo presente en la sala contigua á la capilla de palacio, todo con la decencia que era debida á la alta dignidad que habia representado en aquella Antilla, cubierto su pecho con las insignias honoríficas que demostraban los servicios prestados á su patria. Tres días consecutivos estuvo expuesto al público, y no quedó quien no fuese á rendirle el homenaje de respeto y veneracion. Las exequias que tuvieron lugar el jueves en la santa iglesia catedral fueron suntuosas, y no hubo corporacion que no asistiese. El gentío era inmenso, tanto dentro como fuera del templo, y sin faltarse en nada á lo que prescriben las reales ordenanzas, el cadáver se llevó al cementerio general, donde fué sepultado.

—El liceo habanero y otras sociedades habian suspendido por nueve días sus funciones, como muestra de duelo, por la muerte del general.

—Inmediatamente que murió el Sr. Manzano, se hizo cargo del mando superior de la isla el señor conde de Valmaseda, segundo cabo de la capitania general.

—Tambien habia fallecido en la Habana el alcalde mayor del primer distrito de aquella ciudad Sr. D. Antonio Quintanilla.

—El estado de la plaza y mercado era satisfactorio, gracias á las muchas demandas que habia, entre todo de azúcares y tabacos.

—El bergantin español *Natividad*, habia logrado salvar la tripulacion de una fragata de los Estados-Unidos,

que hacia tres días se hallaba á merced de las olas en una balsa, despues de haberse perdido el buque.

Una carta de la Habana, que tenemos á la vista, atribuye la muerte del general Manzano á una indigestion producida por haber cenado en las altas horas de la noche y haberse expuesto despues al sereno. Aunque esto no sea cierto, es bien verosímil, pues ambas cosas son bastante peligrosas en aquel clima.

Por la via de los Estados-Unidos recibimos ayer noticias de nuestra rica Antilla comunicadas por el telégrafo que alcanzan al 6 del corriente.

La fiebre amarilla iba desapareciendo de la Habana, y la junta de sanidad trataba ya de expedir patentes limpias.

Parece que los restos mortales del general Manzano no serán trasladados al fin á España.

La proyectada línea férrea de Caibarien á Cayo Francés, va á ser de suma importancia para dicho puerto, que dentro de pocos años llegará á ser uno de los más frecuentados de la costa del Norte de Cuba. A la salida del vapor no ocurría novedad alguna.

El día 6 se declaró en la Habana un violento huracan por efecto del cual no habian llegado todavia los vapores costaneros *Virginia* y *Paris*.

Filipinas.

Al 20 de agosto llegan las últimas fechas que nos trae hoy el correo de Filipinas, en cuyas islas no ocurría entonces novedad alguna.

En el vapor *Japan*, que entró en la bahía de Manila el 4 de agosto, llegaron los pasajeros D. José Batlle Hernandez, subdirector de telégrafos, y los empleados de este ramo, D. Joaquin Lopez Curiel y D. Pedro Franco y Blanco.

Habia naufragado el bergantin-goleta *Rafael y María* en un arrecife situado al Norte de la isla Baltaban, no señalado en las cartas de navegacion de aquel archipiélago. Se habia logrado la salvacion de los tripulantes y el cargamento, que estaba valuado en unos cien mil pesos.

En el arrabal de Quiapo habia sido descubierta una fábrica de moneda falsa, cuyos útiles, con las personas que se encontraron en el edificio que aquella ocupaba, fueron puesto á disposicion de los tribunales.

A consecuencia de la reforma llevada á cabo en el personal de jefes y oficiales del ejército de aquellas islas eran bastantes los de ambas clases que se preparaban para hacer el viaje de regreso á España por las vias del Istmo y del Cabo.

En Ilocos Sur habia caído un rayo é incendiado veintitun graneros. Las pérdidas ocasionadas por este siniestro se graduaban en unos tres mil pesos. La plaga de la langosta habia ocasionado grandes estragos en los sembrados.

Se habia hecho cargo de la alcaldía mayor de Antique D. Manuel Bordoy, saliendo en consecuencia para su nuevo destino D. José Marran, nombrado para la de Cebri.

El 17 de agosto se embarcaron para Europa, á bordo de la fragata inglesa *Napoleon*, D. Justo Fernandez Calvo, teniente de infantería; alféreces de id., D. Antonio Ibañez Miral, D. Tomás Baquero y Zazo, D. Lucas Ruiz Villoslado y D. Manuel Suarez y Lopez; id. de caballería, D. Francisco Traver, y D. José Gutierrez, alcalde mayor cesante de la provincia de Antique.

El 10 fondeó en la bahía de Manila el vapor de guerra *Maespina*, que conducia la correspondencia pública.

En la noche del 6 se sintió en la provincia de Albay un temblor de tierra de alguna consideracion. No se dice si causó daños.

Haití.

También hemos recibido nuevas de la república de Haití. El gobierno del general Salnave no había sofocado por completo el movimiento del Norte.

El día 13 de setiembre hubo un encuentro bastante sério enfrente del fuerte Biasson, en la frontera de Santo Domingo, pero en territorio haitiano.

Los cacos revolucionarios haitianos y enemigos declarados de Salnave, que se hallaban en posesión del fuerte, izaron la bandera blanca, y mientras las tropas de Salnave se acercaban para entrar en él, fueron ametralladas y destrozadas por los revolucionarios. Entre los muertos se cuentan algunos individuos de las primeras familias de Puerto-Príncipe.

REVISTA OFICIAL.

Octubre 15.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto nombrando vocales de la comisión creada con el fin de estudiar y proponer la reforma de la legislación penal-vigente en las provincias de Ultramar, á D. Teodoro Moreno y Maisonabe, ministro del tribunal Supremo de Justicia en la sala de Indias, y á D. Luis Diaz Perez, abogado del ilustre colegio de Madrid.

El gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico, con fecha 28 del pasado mes de setiembre y por conducto del cónsul de S. M. en Southampton, participa que continuaba sin alteración la tranquilidad pública y que el estado sanitario era el mismo manifestado en sus comunicaciones anteriores.

17

Se ha publicado un nuevo reglamento para la organización y servicio de los peones camineros en la isla de Puerto-Rico.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba con fecha 30 del pasado setiembre participa que no ocurría novedad en el territorio de su mando ni en ningún ramo del servicio público.

La misma autoridad con fecha del 8 del actual participa por el cable trasatlántico que no ocurría novedad.

El gobernador superior civil de Filipinas participa con fecha 20 de agosto que el 10 del mismo mes fundeó en la bahía de Manila el vapor de S. M. *Malaspina* con la correspondencia que salió de Madrid el día 22 de junio último.

Han protestado contra el manifiesto de D. Juan Prim los jefes y oficiales del octavo tercio de la guardia civil, cuerpo administrativo de Castilla la Vieja, ingenieros de las Provincias Vascongadas y Navarra, estado mayor de Baleares y de Aragon, y regimiento caballería de Talavera.

18.

Por real decreto fecha 16 se han convocado á las actuales diputaciones provinciales para la segunda reunión ordinaria del corriente año, la cual deberá principiarse el día 30 del mes actual en la Península é islas Baleares y el 10 de noviembre próximo en Canarias.

Firma el decreto el subsecretario encargado del despacho del ministerio de la Gobernación, D. Juan Valero y Soto.

Presentado por S. M. para la iglesia y arzobispado de Burgos el reverendo obispo de Salamanca D. Ana-

tasio Rodrigo Yusto, se han impetrado ya de Su Santidad las bulas apostólicas por el embajador de España en Roma.

19.

Real decreto.

En vista de las razones expuestas por el ministro de Hacienda, de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Las máquinas, herramientas, aparatos y mecanismos extranjeros destinados á la agricultura, y los que sirvan para distribuir los abonos y beneficiar los productos agrícolas, satisfarán el 1 por 100 sobre avalúo en bandera nacional y un quinto más en extranjera.

Dado en palacio á diez y ocho de octubre de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.

Se ha negado la demanda interpuesta ante el Consejo de Estado por D. Luciano Alcon, del comercio de Cádiz, contra la real orden por la cual se adjudicó definitivamente á Mr. Mitchell el servicio de vapores correos entre la Península y las Antillas.

El día 31 del corriente se celebrará en el gobierno de Cádiz la subasta para el transporte á Manila de los oficiales del ejército, empleados civiles, sargentos, cabos y soldados que hubiese hasta la salida del buque, que deberá ser para el día 10 de noviembre próximo, y además 349 cajas conteniendo efectos timbrados, cinco id. con libros, 255 id. con 2.031 carabinas y dos juegos de vitolas, cincuenta resmas de papel para cartuchos y 150 ruedas de hierro, con peso de todo de 59.634 kilogramos.

Servirán de tipo para la subasta los precios de 700 escudos por oficial, 320 por sargento y 270 por cabo ó soldado.

20.

Real decreto.

En vista de las razones que me ha expuesto el ministro de Hacienda, de acuerdo con el parecer del consejo de ministros, y usando de la autorización que concede al gobierno el art. 10 de la ley de 29 de junio último,

Vengo en aprobar el siguiente convenio celebrado entre el ministro de Hacienda y el Banco de España:

1.º El Tesoro público entregará desde luego al Banco de España obligaciones de compradores de bienes desamortizados por valor de 72 millones de escudos.

2.º El Banco de España emitirá 50 millones de escudos en billetes hipotecarios al portador, con interés de 6 por 100 al año desde 1.º de julio de 1867, que se negociarán en la forma y al tipo que fije el consejo de ministros y se amortizarán por sorteos. Se destinarán anualmente por el mismo establecimiento 6 millones de escudos para el pago de intereses y amortización de los billetes, que tendrá lugar por semestres, empezando esta en el primero de 1868.

3.º Estos billetes gozarán la misma consideración que los creados á virtud del convenio que autorizó la ley de 26 de junio de 1864, para todos los efectos de su negociación, contratación y admisión en las cajas públicas.

4.º El Banco de España cobrará á su vencimiento las obligaciones y pagará en los suyos respectivos los intereses y el capital de los billetes hipotecarios. Por razón de gastos de comisión, giros, movimiento de fondos, confección de billetes y demás, se abonará al Banco de España sobre el valor de las obligaciones que cobre de vencimientos posteriores al 31 de diciembre de 1867 el premio que se concierte entre el mismo establecimiento y mi gobierno.

5.º En el caso de no llegar el importe de las obliga-



ciones del vencimiento de alguno de los años, durante los cuales ha de tener lugar la amortización de los billetes, á la suma de 6 millones de escudos que ha de invertir anualmente el Banco en el pago de intereses y amortización de los mismos, se sustituirán con otras de vencimientos posteriores para realizar desde luego la entrega inmediata al establecimiento de los 72 millones de escudos determinada en la condicion 1.^a; pero se irán canjeando despues en la cantidad necesaria para ajustar el importe de cada vencimiento al de la obligación que contrae el Banco, á medida que el Tesoro público adquiera mas obligaciones por ventas aun no formalizadas ó las recoja por otro concepto.

6.^o El Banco de España domiciliará el pago de intereses y capital de los billetes en sus comisiones de las provincias, cuando lo pidan los tenedores con tres meses de anticipación por lo menos.

7.^o El Tesoro público reembolsará al Banco de España el importe de las obligaciones que no hiciesen efectivas á su vencimiento los compradores que las suscribieron y las que estos retiren por usar de la facultad de descuento que les conceden las leyes de 1.^o de mayo de 1855 y 11 de julio de 1856. En caso de quedar en descuento el Banco de España se le abonará el interés que en las épocas respectivas tenga establecido para sus demás operaciones con el Tesoro público.

Y 8.^o El Banco presentará semestralmente al gobierno cuenta de la cobranza de las obligaciones y de los pagos que hubiere realizado por capital é intereses de los billetes hipotecarios, haciendo el abono inútuo de intereses con arreglo á la condicion anterior desde la fecha en que una y otros se hubieren realizado. Las diferencias en pró y en contra que resulten deberán ser recíprocamente reintegradas con abono del interés correspondiente. Los intereses que el Banco de España ha de abonar al Tesoro público por las obligaciones que cobre se computarán desde el día último del mes siguiente al en que venzan hasta fin de mayo y en fin de noviembre de cada año, segun los respectivos semestres.

Dado en Palacio á diez y ocho de octubre de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Hacienda, Manuel García Barzaullana.

Se ha declarado que los capitanes de los vapores-correos españoles están exceptuados de la obligación de presentar sobordo de la carga que conduzcan.

Por real orden fecha 12 se ha dispuesto que rija en la isla de Puerto-Rico la ordenanza aprobada para Cuba por real decreto de 8 de enero con algunas modificaciones.

Por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto que el número de funcionarios del ramo de obras públicas en Cuba se considerará por ahora ser el que se detalla á continuación: 9 ingenieros, 18 ayudantes, 20 sobrestantes, 20 empleados varios, 125 empleados de puertos y 42 empleados de faros; total, 234.

El de Puerto-Rico constará de 3 ingenieros, 5 ayudantes, 10 empleados varios y 3 torreros; total, 21.

Por último, el de Filipinas será el siguiente: 5 ingenieros, 6 ayudantes, 6 sobrestantes, 37 empleados varios, 81 empleados de puertos, 11 de faros y 33 de vigías y telégrafos; total, 179.

Se ha fijado en Manila la residencia de los ingenieros jefes de los distritos Norte y Sur de Luzon en vez de Vigan y Nueva-Cáceres.

Se ha autorizado al gobernador superior civil de Cuba para acordar sobre la terminación de la línea del ferro-carril Urbano que vá á Jesús del Monte, debiendo hacerlo de conformidad con la junta consultiva de obras públicas, pero recomendándola al mismo tiempo procure armonizar cuanto sea posible los intereses de la empresa con los del público.

En adelante é interin otra cosa no se resuelva, no se proveerán las plazas de torreros de primera clase con el haber de 2.400 escudos, que vaguen en la isla de Cuba, reemplazándolos con torreros de segunda clase.

Así se ha prevenido á la autoridad superior de aquella isla.

21.

Se ha declarado subsistente la franquicia de derechos de exportación, otorgada á los productos de la isla de Puerto-Rico determinada por real orden de 20 de agosto del año anterior.

De real orden comunicada á la autoridad superior de Puerto-Rico se ha mandado que se consideren en toda su fuerza y vigor las reales disposiciones que relevan de la obligación de presentar sobordo á los capitanes de los vapores-correos extranjeros.

22.

La *Gaceta* publica el siguiente real decreto abriendo la suscripción para negociar los nuevos billetes hipotecarios:

«MINISTERIO DE HACIENDA.—*Real decreto.*—En vista de las razones que me ha expuesto el ministro de Hacienda, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.^o Se abre suscripción pública en todo el reino para la negociación de cincuenta millones de escudos nominales en billetes hipotecarios del Banco de España, segunda serie, creados á virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de la ley de 29 de junio último y del convenio con dicho establecimiento aprobado por mi real decreto de 18 del actual.

Art. 2.^o El tipo fijo á que se cederán por el Tesoro los expresados billetes hipotecarios será el de 90 por 100 de su valor nominal, ó sea á 180 escudos cada billete de 200.

Art. 3.^o La suscripción se abrirá el lunes 4 de noviembre próximo en la dirección general del Tesoro público en Madrid y ante los gobernadores civiles en todas las capitales de provincia, excepto la de las islas Canarias, y quedará cerrada el sábado 9 del mismo mes de noviembre.

Art. 4.^o Los pedidos se harán fijando el número de billetes que desee obtener cada suscriptor, acompañando carta de pago de la Tesorería central ó de la respectiva Tesorería de provincia que acredite haber satisfecho 20 por 100 del valor nominal de los billetes que pida, y ofreciendo pagar en efectivo el 70 por 100 restante en los plazos que el artículo siguiente determina.

Art. 5.^o El 70 por 100 del valor nominal de los billetes que con el 20 por 100 satisfecho al tiempo de la suscripción completa el tipo fijado en el art. 2.^o se satisfará en esta forma: 20 por 100 el día 4 de diciembre próximo venidero; 30 por 100 el 4 de enero de 1868, y 20 por 100 el 4 de febrero siguiente. Del 30 por 100 á satisfacer el día 4 de enero se deducirá 3 por 100 de los intereses que corresponden á los billetes suscritos por el semestre que vencerá el 31 de diciembre del corriente año.

Art. 6.^o Si la suscripción excediere en todo el reino de los cincuenta millones nominales á que asciende en totalidad la nueva serie de billetes hipotecarios, solo tendrá derecho cada suscriptor á la parte proporcional que corresponda á su pedido, y en este caso lo que exceda su primer pago del 20 por 100 de los billetes que haya de recibir se aplicará al segundo plazo y sucesivos.

Art. 7.^o Conocida y publicada la parte proporcional que toque á cada suscriptor, podrán satisfacer al contado los plazos de diciembre, enero y febrero, abonándose el descuento que corresponda al respecto del 6 por 100 al año. El pago total, á sus respectivos plazos ó por anticipación, es el que dá derecho á recibir los billetes hipotecarios, y hasta tanto que estén confeccionados carpetas provisionales emitidas por el Banco de España.

Art. 8.^o El ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio á veintiuno de octubre de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Hacienda, Manuel Garcia Barzanallana.»

23.

La *Gaceta* publica un real decreto organizando el personal facultativo subalterno del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos destinado al servicio de obras públicas en Ultramar. Este se compondrá en lo sucesivo de ayudantes y sobrestantes.

Tanto los ayudantes como los sobrestantes tendrán derecho á percibir los abonos que devengaren por razon de la movilidad en que los constituyen sus destinos ó comisiones, así como por indemnizacion de cualesquiera otros gastos personales, con arreglo al decreto de 5 de diciembre del año próximo pasado y reglamento de 26 de abril último dictado para su ejecucion.

Las plazas de ayudantes serán provistas desde luego en individuos del personal de ayudantes de la Península ó en empleados facultativos de Ultramar que las ocupen actualmente, previa propuesta para los primeros de la direccion general de obras públicas de la Península y para los segundos del gobernador superior civil respectivo. Estos últimos se denominarán por ahora ayudantes temporeros y solo adquirirán el título de ayudantes de planta en Ultramar cuando acrediten dos años de buenos servicios á las órdenes de ingenieros de caminos.

Las plazas de sobrestantes serán provistas entre los que desempeñen hoy dia estos cargos en Ultramar ó comisiones que puedan juzgarse análogas, previo examen ante el ingeniero á cuyas órdenes se encuentren.

Acompaña al decreto un reglamento cuya estension no nos permite ocuparnos de él.

24.

Ha sido dado de baja el capitán de infantería del ejército de Cuba D. José Caballero y Baños, por no haberse presentado á su autoridad despues de terminada la licencia que se le habia otorgado.

El gobernador superior civil de las islas Filipinas participa por conducto del cónsul en Marsella, con fecha 4 de setiembre último, que no ocurría novedad en el territorio de su mando.

26.

Por real decreto se amplía hasta 30 de junio de 1868 la autorizacion concedida para la introduccion de trigo extranjero.

Por otra real orden se dispone que la tercera parte de las vacantes definitivas que ocurran en los cuerpos de la guardia civil, carabineros y Estado Mayor de plazas, se provea por el arma de infantería cuando en las respectivas clases de dichos cuerpos no haya individuos excedentes ó cuando estos carezcan de la aptitud necesaria para ser colocados. Las vacantes que ocurran en los mencionados cuerpos por retiro ó separacion del servicio de los jefes y oficiales, se cubrirán con otros de iguales empleos del arma de infantería. Estas disposiciones solo regirán mientras exista excedente en la referida arma.

Han sido ascendidos á mariscal de campo el brigadier D. Ignacio Amidriña y Vietor, y á brigadier el coronel de infantería D. Fernando Cuadros y Jimenez.

Por el ministerio de Ultramar se publica la siguiente nota:

El ministro plenipotenciario de S. M. en Washington participa con fecha de ayer, que en telegrama expedido en la Habana, se le comunica que el 20 del corriente llegó á aquel puerto el vapor-correo salido de Cá-

diz en 30 de setiembre, y que las contribuciones del nuevo sistema tributario se cobraban sin ninguna dificultad.

REVISTA RELIGIOSA.

Es casi seguro que el dia 8 de diciembre próximo se abrirá solemnemente al culto público la iglesia del Buen Suceso. Para conseguirlo se han tomado por la junta del real establecimiento disposiciones recientes, y se está dando un gran impulso á las obras de ornamentacion que se conceptúan mas indispensables.

El P. Passaglia no ha devuelto aun á Roma con las modificaciones que se le han propuesto, la retractacion de sus errores.

A 9.678 rs. 55 cénts. ascienden las ofrendas á Su Santidad recaudadas en la secretaría de cámara del obispado de Pamplona en el mes de setiembre.

El Sr. D. Diego Herrero y Espinosa, canónigo doctoral, provisor y vicario general de la diócesis de Cádiz, ha ingresado en la compañía de Jesús.

En el seminario conciliar de Barcelona han empezado las lecciones de arqueología sagrada.

Los PP. misioneros del Inmaculado Corazon de Maria, van á abrir ejercicios espirituales en la casa mision de San Gabriel de Segovia para todos los eclesiásticos de la diócesis que lo deseen; principiarán el dia 11 del próximo noviembre.

REVISTA CIENTÍFICA.

M. Baleguer ha sometido al examen del doctor Piorry en París, un cuerpo oleaginoso cuyos efectos han sido hasta aquí desconocidos á la ciencia. Esta materia tiene la propiedad de penetrar en los tegidos de la economia animal, por muy densos que sean, con una rapidez admirable. Si se vierte, por ejemplo, algunas gotas de este aceite en la palma de la mano y se hacen unas fricciones con la pulpa del índice, se nota muy pronto humedecido el dorso por el aceite. Lo mismo sucede si la prueba se hace en un miembro mas musculoso como el antebrazo.

El aceite saturado de un cuerpo extraño, como la copaiba ó el iodo, puede facilitar á estas sustancias su aplicacion á través de los tegidos sobre los cuales ha de obrar. Júzguese, por lo tanto, el partido que la ciencia puede sacar de este descubrimiento en la terapéutica. En la tisis sobre todo, unido al iodo ó á otra sustancia de las recomendadas por la medicina, podria suspender el progreso de los tubérculos, detener la hemoptisis y hasta cicatrizar las lesiones.

En Tolon se ha observado últimamente un nuevo meteoro. Parecía que se habia desprendido de un punto inmediato al lado izquierdo de Júpiter. Arrojó una viva claridad, y recorrió 30 grados en seis ú ocho segundos. El bólido, que venia del S.-E., cayó en el mar, produciendo dos detonaciones muy intensas.

Tratando el Dr. Sarazin, profesor agregado de la facultad de medicina de Strasburgo, de averiguar si el fusil Chassepot goza con fundamento de la reputacion que va adquiriendo, hizo colgar por el cuello el cadáver de un hombre que habia sucumbido á una cirrosis del hígado, cuidando de apoyarle contra dos láminas no sa-

bemos si de acero, cada una del grueso de una pulgada. Otro doctor, armado del fusil y colocado á 15 metros del cadáver, fusiló á este cinco veces, haciéndole otros tantos orificios. Resulta de la prueba que el fusil Chassepot es un chisme de grandísimo provecho para matar. El diámetro del orificio de entrada no se diferencia de el del proyectil; el de salida es enorme, de 7 á 13 veces mayor que la bala; las arterias y venas se hallaron divididas transversalmente, retraídas y abiertas, y los músculos desgarrados y reducidos á papilla; los huesos, en fin, rotos en una estension considerable y desproporcionada á las dimensiones del proyectil. Es decir, que tales heridas dejarán poco lugar á la esperanza de su curación.—De notar es, que las balas, despues de haber atravesado el cadáver, perforaron las dos láminas y entraron profundamente en la pared, de donde se infiere que el proyectil de este arma de fuego puede matar á lo menos cuatro hombres.

La Gacete médica de Paris refiere en los siguientes términos un caso de envenenamiento violento por medio del tabaco:

«R... de diez y siete años de edad, obrero en una fábrica de algodón, abandonó el taller el 8 de octubre á las seis y media de la tarde, al parecer en estado completo de salud.

Tres horas despues volvió, y experimentaba un dolor en el epigastrio: habia masticado durante este tiempo las dos terceras partes de un tabaco del peso de media onza y se habia tragado la saliva, lo cual le produjo inmediatamente vómitos y escalofrios.

Al dia siguiente tenia el aire estúpido, y sus miembros estaban rígidos y dolorosos. Al tercer dia fué acometido de convulsiones violentas, siendo entonces reconocido por el doctor Walter Scott, que siguió el curso de la enfermedad. Habia perdido el conocimiento, tenia los ojos hundidos, los músculos de la cara contraídos; la lengua tenia un color fuliginoso, y las pupilas extraordinariamente dilatadas, permanecian inmóviles bajo la influencia de la luz: el pulso era débil y apenas se sentian las palpitaciones del corazón.

El enfermo estaba agitado, y se quejaba sin cesar; llevaba con frecuencia la mano al epigastrio, y retorcia el cuerpo como si padeciese vivos dolores abdominales; dirigia hácia atras la cabeza, y se habian vuelto muy rígidos los músculos del cuello.

Murió á los siete dias, sin ofrecer otro cambio notable. No recobró nunca el conocimiento; el pulso fué siempre débil; tragaba los líquidos con mucha dificultad, y experimentaba con frecuencia convulsiones en la espalda.

El tratamiento consistió en la administracion de aguardiente, café concentrado, y una mistura de carbonato de amoniaco.

Se notaron señales de putrefaccion en las partes superiores del tórax y en el abdomen, un cuarto de hora antes de la muerte.

El estómago contenia, al hacer la autopsia, como una onza de una materia negruzca, granulosa y sin olor particular.

El bazo era muy voluminoso, los pulmones se habian congestionado, y el corazón estaba ancho, pálido y flojo.

Los vasos del cerebro estaban llenos de sangre negruzca, hallándose esparcida en ambos hemisferios como media onza de sangre.

Este caso puede servir de escarmiento á las personas que tienen la costumbre de masticar el tabaco, á fin de que, por lo menos, eviten en lo posible tragar la saliva.

Para evitar las incrustaciones que se forman en las calderas de vapor se han propuesto muchos medios, y aunque no negaremos á todos ellos su eficacia, creemos indicar, como el mas útil, el procedimiento que ha sancionado un uso prolongado en las calderas tubulares, y

del cual se acaba de ocupar la sociedad de ingenieros civiles de Paris.

Este procedimiento consiste en emplear la *sosa cáustica* en corta cantidad (ocho gramos por cada metro cúbico de agua), que se introduce en la caldera con el agua de alimentacion.

En estas condiciones, la superficie interior de la caldera y de los tubos permanecen constantemente limpias, y los prutos que lleva el agua en disolucion se depositan en el fondo de la caldera en forma de lodo. Lavando mas ó menos frecuentemente la caldera, segun el grado de impuridad del agua, se quita este lodo sin la menor dificultad.

Debe cuidarse, y esto es muy importante, de no aumentar la dosis de sosa cáustica, para evitar que llegue parte de esta al cilindro de la máquina motriz, sin cuya precaucion el líquido alcalino, agastrado mecánicamente por el vapor, ejerceria una accion dañosa sobre las materias grasas empleadas para suavizar el piston, y con las cuales formaria un jabon espuesto á endurecerse, y por consiguiente, á dificultar el movimiento del piston si no se limpiaba con mucha frecuencia, lo cual era ya una desventaja tan grande como la que se trataba de evitar.

Recientemente se ha hecho un exámen comparativo de la pólvora que se elabora en Francia é Inglaterra, que ha dado el siguiente resultado:

14 kilogramos de pólvora inglesa, en un cañon de 7,5 centímetros de diámetro, han dado al proyectil una velocidad de 368 metros por segundo. En iguales circunstancias, 19 kilogramos de pólvora francesa no han producido mas que una velocidad de 342 metros. La pólvora inglesa es por lo tanto superior en calidad á la francesa.

REVISTA BIBLIOGRAFICA.

M. Ganot acaba de publicar la décima tercera edicion de un tratado de fisica, cuya popularidad puede juzgarse sabiendo que sirve de texto en casi todas las naciones de Europa. La nueva edicion contiene 58 grabados mas que las anteriores representando la radiacion y calorescencia de M. Tyndall, el laryngoscopo del doctor Kryshaber, micoscópios monoculares y viocular de Nacet, máquinas eléctricas de Holtz y Bertsch, pez volante de Franklin, esperiencia de Daniel, pila termo-eléctrica de Becquerel, máquinas electro-eléctricas de Will y Lodd, meteorografía del padre Sechi y otros muchos descubrimientos recientes.

Se ha publicado en Sevilla una obra titulada *nueve meses en Rusia*, escrita en forma epistolar, por el ilustrado Sr. D. José Maria Lopez de Ecala. Acompañan á tan interesante libro algunas hermosas láminas.

El Sr. D. Vicente Alcober y Largo, autor de varias obras filológicas muy recomendables, acaba de publicar un *Cuadro sinóptico de Gramática hebrea*, sumamente útil para el estudio de esta sabia lengua. Son unas ligeras, pero suficientes nociones, que deben adquirirse antes de emprender la traduccion del Génesis.

Vá á publicarse en Paris una obra póstuma de Gerardo de Nerval. Es un tomo que comprende cinco cuentos fantásticos.

M. Arsenio Houssaye ha terminado su *Historia de Leonardo de Vinci*, que aparecerá en Paris á primeros de noviembre.

La conocida biblioteca de Miguel Levy se ha enriquecido con una preciosa novela de Henri Riviere, titulada *Le Meurtier d' Albertino Renouf*.

M. Guizot acaba de cumplir ochenta y cuatro años. Sus numerosos amigos acudieron el sábado último á la quinta de Val-Richer, residencia del ilustre escritor, para felicitarle.

El célebre novelista inglés Carlos Dickens vá á partir para los Estados-Unidos, donde se dedicará á lecturas populares.

Una casa editorial extranjera acaba de reimprimir un curiosísimo libro escrito en Francia el año 1570 por el religioso Antonio Estéban, con el título de *Discurso caritativo á las señoras y señoritas francesas sobre sus voluptuosos adornos*.

El buen religioso, animado de las mejores intenciones, se dejó llevar por la vehemencia de su indignación hasta el extremo de emplear un lenguaje que hoy no sería permitido en ninguna sociedad. Condena en su libro «los lunares en la cara por ser cosa afeminada y propia solo de los sectarios de un sardanápalo y de un impúdico Heliogábalo,» lanza los rayos de su cólera contra los atavíos de la señoras de su época; contra los cabellos postizos, los perifollos, las guirnaldas, los pendientes, las moñas, las redecillas, las máscaras, los alambres, los descotes de los vestidos, los trajes adornados, los penachos, los abanicos, las casaquillas, las mangas cortas, el terciopelo, la sarga, el damasco y el tafetan, las enaguas enriquecidas con bordados excesivos y los pantalones.

En estas inventivas, que revelan un gran estudio de la Biblia y de los escritores eclesiásticos de la antigüedad se encuentra mas de un dato útil para la historia de las costumbres de aquella época en la cual todavía no existían los liberales.

La distinguida y bella poetisa señorita doña Blanca de Gasad y Ortiz, ha escrito una preciosa obra original y en verso que se halla ya en varias librerías, con el título de *Corona de la infancia, lecturas poéticas y canciones para niños*, la cual ha dedicado á SS. AA. RR. el Sermo. señor principe de Asturias y augustas hermanas.

No podemos menos de recomendar tan interesante obra á los padres de familia, á los directores de enseñanza y al público en general, pues tiene encanto y atractivo para toda edad; está correcta y elegantemente impresa y adornada con cuantas viñetas alusivas parece cabían dentro de las setenta y tantas poesías que contiene, llenas de tiernos y elevados pensamientos morales y religiosos; debiendo añadir, que la obra va precedida de un prólogo laudatorio de la señora doña Angela Grassi.

En breve se va á publicar en Zaragoza una interesante obra que llevará por título *Datos históricos sobre los primitivos tiempos de España*, producto de la laboriosidad de un aventajado jóven de aquella capital.

REVISTA CRIMINAL.

Segun nos escriben de Ceuta, el día 12 asesinó el sargento segundo del regimiento hijo Pedro Moreno Elias al teniente D. Antonio Hernandez. El hecho, cuya causa no se nos explica, ocurrió en el cuarto del sargento, en ocasión en que se hallaba allí el referido teniente. El agresor le dió con una faca siete puñaladas á cual mas graves; una sola de ellas cortó casi enteramente la cabeza de la víctima, que quedó sujeta levemente al tronco solo por las vértebras cervicales.

El sargento se presentó por sí mismo al oficial de guardia, confesando su crimen. El consejo de guerra permanente se reunió el inmediato día y lo condenó á muerte: la sentencia debía ejecutarse el 14.

El día 8 del corriente fué asesinado en Benajarafa, á dos leguas de Velez-Málaga, Antonio Gallardo García (a) Patarra. Preso el asesino Rafael Sanchez Diaz, se empezó el sumario con la mayor actividad, y el día 11 pronunció el juez su sentencia.

Sin embargo de esta energía, el 12 fué muerto violentamente en Almayate Alto, José Parra Alba, por un cuñado suyo llamado Antonio Diaz Rengifo. El agresor fué preso.

Segun dicen los periódicos franceses, estos últimos días se han hecho exhumaciones en los cementerios de Pontoise y de dos pueblos á él comarcanos. Trátase de averiguar lo que haya de cierto en una série de crímenes de infanticidio y de envenenamiento que se supone recientemente cometidos. Por consecuencia de las revelaciones hechas por una jóven acusada de infanticida, han sido presos casi todos los individuos de dos familias. Se trabaja activamente en el sumario. Muchos químicos de Paris se están ocupando en el exámen de las entrañas de las víctimas.

En pocos dias ha habido dos crímenes terribles en Ceuta. A muy corta distancia del sitio en que se estaba vistiendo la capilla para trasladar á ella al sargento Moreno, que dió siete puñaladas á un teniente, ocurrió el día 14 otro hecho de esta especie. Un corneta del regimiento fijo dió 18 bayonetazos á un carrero del mismo cuerpo, dejándole en tan mal estado, que hubo necesidad de administrarle la Extrema-Uncion.

¡Hasta cuándo han de seguir los hombres matándose tan despiadadamente!

Noches pasadas fué robada la caja de la sociedad de las obras del puerto de Valencia, llevándose los *cacos* la cantidad de 21.000 rs. vn.

De una carta de Chelva (Valencia), tomamos los siguientes párrafos:

«Maria Jimenez, viuda, de mas de sesenta años de edad, que por lo caritativa era tenida como madre de los menesterosos de aquel vecindario, quedó sola en su casa el día 9 de los corrientes. Al regresar del campo á casa sus criados en la tarde de dicho día, llamaron infructuosamente varias veces á la puerta, y como mas tarde observaran entornada la que está situada en la parte trasera de la casa, recelaron si á su ama habria ocurrido alguna desgracia, por lo que participaron sus sospechas á la autoridad, y acudiendo esta y penetrando en la casa, vióse tendida en la sala y muerta por estrangulación á la mencionada Jimenez, abierto un escritorio que se hallaba inmediato al cadáver, y esparcidas por el suelo algunas monedas.

Tan luego como el juez de este partido tuvo conocimiento del hecho referido, se trasladó con el promotor fiscal, secretario del juzgado y una pareja de guardias civiles á la villa de Alpuente á instruir, sin levantar mano, las primeras diligencias, y cuando ya terminadas estas regresaba el juzgado á la cabeza de partido, trayendo preso y conducido por los civiles á Agustin Martinez, trató este de fugarse, fiado sin duda en la escabrosidad del terreno, precipitándose al efecto por entre peñascos y barrancos. Indudablemente hubiera conseguido su objeto el Martinez, no obstante de que los guardias le perseguían dirigiéndole algunos tiros y dándole las voces de «alto,» pero incidentalmente apareció allí un guarda de término de los de Alpuente, el cual, habiendo presenciado la ocurrencia, acudió en auxilio de los guardias persiguiendo al Martinez, y como este no hiciera tampoco caso de las voces de «alto» que á su vez le daba, el guarda le disparó su carabina, cayendo aquel gravemente herido.

Este nuevo suceso, ligado estrechamente al primero, obligó al juzgado á detenerse algunas horas é incoar entre aquellos riscos el correspondiente sumario, y después de prestarse al herido los auxilios tanto espirituales como corporales que su estado hacia necesarios, fué

trasportado á Alpuente, distante sobre una hora del sitio de la ocurrencia, continuando el juzgado su regreso á esta villa, á la que llegó entre diez y once de la noche.

En las cercanías de Lucena está siendo el terror y espanto el vizco de Benamejí. La fuerza de la guardia civil de aquel puesto practica una persecucion activa contra aquel criminal.

En la noche del jueves último fué herido de una puñalada en la espalda, por una persona desconocida, que inmediatamente emprendió la fuga. un dependiente de consunos que estaba de vigilanta en la puerta de San Lázaro de Granada. En su carrera cayó al suelo el agresor, hiriéndose en la mano y perdiendo el sombrero, que fué encontrado por los que lo perseguían. Por medio de esta prenda abandonada ha podido saberse quién era, reduciéndole en seguida á prision.

Se ha aprobado definitivamente en Bélgica la reforma del Código penal, trabajo importantísimo que venia ocupando á una comision de eminentes jurisconsultos desde mayo de 1848. El nuevo Código hecho sobre el de 1810, conserva la misma clasificacion de crímenes, delitos y faltas. La escala de las penas aplicable á los crímenes y á los delitos comprende cinco: la de muerte para la que no marca instrumento especial de suplicio; la de trabajos forzados de tres especies, y la de reclusion. No han incluido en el Código la deportacion ni el destierro; la primera, por carecer Bélgica de colonias donde pudiera cumplirse, y la segunda, por otro orden de consideraciones, que han dado lugar á una discusion muy animada y muy notable. Han sostenido los jurisconsultos de la comision, que el destierro no debia aplicarse mas que como un medio de atenuar las penas de privacion de libertad, cuyo uso se confia al monarca en la forma de derecho de indultar, y para este caso no han creido que debia figurar el destierro en el Código, sino que debia ponerse como una condicion privada en el indulto de la reclusion ó de los trabajos forzados; de modo que el indultado que le quebranta falta á la condicion de la gracia, y vuelve á sufrir su condena en la cárcel.

Segun nos escriben de Ceuta, el dia 16 fué pasado por las armas el desgraciado sargento Moreno, que como ya saben nuestros lectores, dió muerte el 12 al teniente de su compañía, encargado á la sazón de la misma, señor Hernandez. La serenidad que desplegó en aquel terrible momento y en las veinticuatro horas que permaneció en la capilla llenó de asombro á todo el mundo.

Entre los varios amigos y compañeros de armas que acudieron á visitarle á la capilla, cuyo local servia habitualmente de cantina, se contaba un sargento que al ver á Moreno lo abrazó y rompió á llorar.

—¿Por qué lloras? le preguntó Moreno.

—Por qué ha de ser? ¿Quién habia de pensar hace quince dias, cuando estuvimos comiendo con tanta alegría en esta cantina que se habia de ver trasformada en capilla, y tíj en ella con esos grillos á los piés?

—Que quieres, amigo! soy criminal; pero no hay que hablar de esto, lo hecho, hecho está.

En la capilla contrajo matrimonio y tuvo bastantes horas á su lado á un hijo suyo, de solos 20 dias de edad.

Al salir de ella se encontró con la caja que la Paz y Caridad acostumbra llevar tras del reo para conducirle al cementerio. El desgraciado se fijó en ella y palideció por un momento.

El sargento que llevaba el cordal con el cual iba atado se desmayó, y el oficial que mandaba el piquete tuvo que darlo á otro.

En la carrera empezaron las mujeres á llorar y gritar, acompañándoles en sus lloros los niños. Moreno se sonrió exclamando:

—Las mujeres no debían asistir á estos actos como tampoco asisten á la guerra.

Despues que entró en el cuadro, el escribano le leyó la sentencia, y concluida la lectura, le exoneraron quitándole los galones. No podemos trascribir las palabras que entonces dijo.

El mismo se vendó los ojos y se desabrochó la levita, encargando á los soldados que le apuntaran al pecho para salvar la levita, pues como prenda mayor no le pertenecia.

Momentos despues cayó envuelto entre el humo de la pólvora: las lágrimas asomaron á los ojos á mas de un veterano acostumbrado á las rudas pruebas de la guerra.

Ayer á las doce han sido puestos en capilla los reos Santiago Moreno Andrés y Gabriel Perez Aguado, condenados á la última pena por la Audiencia de Madrid, en la causa que contra los mismos se ha seguido sobre homicidio y robo en la persona de doña Epifania Rodriguez, en su propia casa, plazuela de la Paja, núm. 6, el dia 30 de junio de 1865. Mañana se ejecutará la sentencia en el sitio de costumbre.

¡Dios acoja en su seno á estos desgraciados!

El dia 26 sufrieron en esta córte la pena de muerte en garrote, Santiago Moreno y Andrés Perez, reos de robo y homicidio, cometido en 1865.

REVISTA MERCANTIL.

Segun la balanza mercantil de Inglaterra y Francia, correspondiente al año de 1864, la importacion y exportacion general en dicho año fué tan escasa en España, que figuró entre los países mas reducidos. Esto demuestra la necesidad de impulsar y desarrollar los intereses mercantiles y marítimos de España.

Durante los seis primeros meses del año actual, la industria manufacturera de hierro ha producido en Francia 605.082 toneladas en vez de 633.958 que resultó en igual período de 1866. Resulta, pues, una disminucion de 28.876 toneladas, notándose igual baja en la produccion del plomo.

El producto de todas las minas de oro que se explotan en el mundo, fué durante el año de 1865 de 208.000 kilogramos. La plata subió á mas de 1.500.000 kilogramos.

El último balance del Banco de Francia revela cambios muy notables. La cartera, cosa rara desde hace mucho tiempo, presenta un aumento de cerca de 53 millones de francos, que se encuentra compensado por una disminucion del metálico en caja y un aumento en los billetes circulantes.

La caja se ha detenido por consecuencia en su embrazoso estancamiento, y no ha llegado á contener los mil millones de francos á que tanto se ha acercado, habiendo sido la baja de 25 millones y medio.

Se nota una fuerte disminucion en el metálico del Banco inglés, á causa de la diferencia del precio del oro entre Paris y Londres, y, sobre todo, por las considerables provisiones de cereales que ha sido preciso hacer con motivo de la mala cosecha, provisiones mas costosas que en los dos años últimos por haber aumentado en el presente el valor de los granos. De Rusia se han importado por valor de cuatro millones de libras esterlinas, de Turquía por 900.000 libras, y de los Estados-Unidos pasa ya de un millon, ó sea dos terceras partes que en época anterior.

El comercio de algodón es muy endeble. La baja de precios ha ocasionado muchas quiebras, y todas las industrias, á escepcion de la del hierro, sufren las conse-

ciencias de la incertidumbre y de la falta de crédito que se nota en los negocios en general.

En una carta dirigida por el presidente de la junta de comercio de Liverpool al que lo es de la de Rouen, se consignan como causas de la crisis y paralización del comercio tres cosas principales, á saber: 1.ª los altos derechos que fija el arancel de los Estados Unidos á los artículos manufacturados; 2.ª la desorganización que se nota hace años en la industria de los Estados del Sur de la Union; y 3.ª el estado de inestabilidad é inquietud en que vive la Europa.

Los tres primeros artículos del tratado de comercio celebrado entre Portugal y Francia, que son quizás los más interesantes, dicen así:

«Artículo 1.º Habrá plena y absoluta libertad de comercio y de navegación entre los súbditos de S. M. el emperador de los franceses y los de S. M. el rey de Portugal y de los Algarbes; no pudiendo satisfacer por razon de su industria ó de su comercio mayores contribuciones ni impuestos, cualquiera que sea su denominación, que las que graven en cada país á sus súbditos respectivos, y siendo comunes á los de ambos los privilegios, inmunidades ó franquicias que cualquiera de ambas altas partes contratantes acuerden.

Art. 2.º Los objetos de origen ó manufactura portuguesa, enumerados en la tarifa A, adjunta al presente tratado, serán admitidos en Francia con los derechos señalados en ella, en los cuales van comprendidos todos los derechos adicionales, siempre que se conduzcan con pabellón de una de las altas partes contratantes, desde los puertos de Portugal ó de sus colonias.

Estas importaciones tendrán lugar, segun las estipulaciones de los tratados concluidos por Francia con la Gran Bretaña el 23 de enero, 12 de octubre y 18 de noviembre de 1860; con Bélgica, el 1.º de mayo de 1861 y el 12 de mayo de 1863; con el Zollverein, el 2 de agosto de 1862; con Italia, el 17 de enero de 1863; con Suiza, el 30 de junio de 1864; con los reinos de Suecia y Noruega, el 14 de febrero de 1865; con España, el 18 de junio de 1865; con los Países-Bajos, el 7 de julio de 1865, y con las condiciones de los referidos tratados.

Art. 3.º Los objetos de origen ó manufactura francesa, enumerados en la tarifa B, adjunta al presente tratado, importados directamente por mar, en bandera francesa ó portuguesa, de cualquiera de los puertos de Francia, de la Argelia ó de las colonias francesas, serán admitidos en Portugal con los derechos fijados en dicha tarifa, en los cuales se comprenden todos los derechos adicionales, á excepcion del llamado de emolumentos, consistente en un recargo de 3 por 100 sobre el derecho principal, que continuará percibiéndose.»

Reina gran actividad en este momento en la fábrica de la moneda de París, tanto para la fabricacion de numérario para Francia, como por cuenta de países extranjeros, que se dice han hecho últimamente encargos considerables.

El mercado de Sevilla se halla en situacion precaria. Apenas hay trigos del país, porque el resto de lo poco que se cogió ha de servir para la siembra y las necesidades domésticas de la labranza durante el invierno. Los suplementos de Estremadura son cortísimos en la parte que va á la Alhóndiga, y nada largos en la que se vende por fuera. De harinas forasteras, que siempre habian sido el recurso de la poblacion en casos como el presente, las existencias faltan tambien, y se han atajado las entradas de costumbre.

Se tiene noticia ya de algunos negocios hechos en vinos del Priorato de la nueva cosecha.

Una partida de calidad excepcional de 10 grados de dulce, se ha pagado á ocho duros carga.

Se han comprado tambien algunos vinos abocados de tres á cuatro grados al precio de cinco duros.

Segun datos oficiales, pasa de 1.600.000 arrobas la uba entrada ya en Málaga, y no bajará de un millón de arrobas la embarcada, lo que dá sobre 100.000 más que el año pasado en igual época. Los precios se mantienen con tendencia mas bien al alza, sobre 26 á 28 reales, fruto corriente; 50, 60 70 y 80 las clases finas de 4.ª 3.ª 2.ª y 1.ª respectivamente.

La cosecha de limón ha sido escasa, viéndose este fruto lo mismo que la naranja aun verde muy solicitados, y embarcándose partidas considerables á buenos precios. Respecto á vinos aun no hay tipo marcado, y la demanda es escasa.

Los demás frutos se esportan en las condiciones corrientes, y en suma podrá decirse que la vendeja no será mala, habiendo mucho que agradecer al Banco de aquella capital, que procediendo con tino y equidad ha rebajado el descuento á 6 por 100 para dar mayor facilidad á las operaciones.

Los precios de trigos continúan firmes y en alza, no solo en los mercados de Castilla sino en el resto de España, siendo escasas las entradas de dicho artículo, no solo porque los labradores se ocupan en algunos puntos de las faenas de la siembra, aprovechando las escasas aguas que han caido, sino porque se retraen esperando aun mayor subida.

Hé aquí el precio de los trigos en los principales mercados:

En Valladolid se cotizaron los precios que principia- ron la semana á 54 rs., subieron el 19, á 57; al mismo tipo se hicieron en Medina y en Rioseco á 58 1/2 rs.

En Alicante escasean los trigos de la Mancha, faltan los del país y hay calma en las operaciones de los del extranjero.

El trigo manchego se vendía el 17, de 60 á 64 reales; el trigo xeja de id. de 54 á 58, trigo extranjero de 61 á 63 rs.

En Baltanas el 18, se hicieron operaciones de trigo de todas clases, y sin peso á 50 rs. fanega.

En Córdoba el 17, se vendieron 200 fanegas de trigo de 78 á 80 rs., segun clase.

En Figueras el 15, se hicieron algunas operaciones de 83 á 84 rs. cuartera, y en Gerona á 82.

En Málaga se cotizaban de 90 á 91 rs. fanega.

En Murcia el 17, el trigo del país se vendió de 72 á 82 rs. fanega.

En Plasencia el 16, se cotizó de 52 á 62 rs. fanega, segun clase.

En Santander los precios de las harinas han ido progresivamente mejorando, hasta 23 reales arroba de primera. Las segundas se solicitaban á 21 1/2.

En Tarragona el 16, el precio corriente era: trigo xeja de 74 á 78 rs. cuartera, y trigo candeal de 74 á 76 reales.

En las islas Baleares se ha comenzado á plantear un gran establecimiento de piscicultura, que promete los mejores resultados. Abrigamos la esperanza de que el ejemplo dado en la isla Formentera, hará comprender el provecho que puede sacarse de la explotacion de las aguas en nuestras costas.

REVISTA AMENA.

En la isla de Ceylan no se dá tratamiento alguno al rey; mas para demostrarle respeto quien habla se despoja de la calidad de hombre. Así, por ejemplo, si pregunta al interlocutor de dónde viene, este le contesta que su perro viene de tal parte; si le pregunta cuántos hijos tiene, contesta que su perra ha dado dos hijos á su perro.

Una de estas noches se hablaba en el café de la Iberia de los escritores célebres y de sus biografías.

—Los hombres célebres debían escribirse sus biografías, dijo uno de ellos.

—En España sería casi imposible, dijo Correa.

—¿Por qué?

—Porque hay muchos hombres célebres que no saben escribir.

En un baile de trajes que ha habido en París, favorecido por los mas grandes señores y las señoras mas encopetadas, se ha presentado una de éstas con traje de *poder temporal*, segun dice un periódico.

Francamente, no puedo, por mas que pienso, acertar la clase, y el color, y el corte de ese traje.

Bueno sería que *La Regeneracion* ó *El Pensamiento* nos dieran el figurín.

Debe ser un traje roto.

Dice *La Regeneracion*, que en punto á épocas, esta es un infierno anticipado.

¡Hombre! digo, ¡mujer! alguna vez habíamos de estar de acuerdo con V.

De gustos no hay nada escrito.

El martes de la anterior semana se presentó en un asilo de pobres de la ciudad de Londres una señora de edad, poseedora de considerable fortuna, solicitando que la administracion del establecimiento se hiciera cargo de sus bienes y percibiera las rentas á cambio del asilo que pretendía. Se le hizo presente que se le daría el mismo trato que á los demás pobres á pesar de su dinero, y dijo:

—Hace ya muchos años que vivo completamente sola, y creo que estaré mejor cuidada en esta casa que en la mia.

En vista de tal insistencia, la administracion accedió á su demanda.

Un marino de los que tripulaban el navío que conducía á Nueva-York á las señoras Ristori y La-Grange, durante una ligera tempestad que hubo, se cayó al mar y se ahogó. Cuando las dos artistas supieron que aquel desgraciado dejaba una viuda y cuatro hijos en la miseria, animadas del mismo caritativo sentimiento, organizaron á bordo un concierto que produjo 1.900 francos, cuyo producto íntegro le ha sido entregado á la esposa del marinero, pues el capitán del navío la *Europa*, ofreció galantemente las luces, el refresco y cuanto se necesitó para la funcion.

La Ristori recitó una escena de la tragedia *Maria Stuardo* y la *Despedida de Juana de Arco*. La de La-Grange cantó el aria de *el Roberto el Diabolo* y la cavatina de *el Barbieri di Siviglia*.

Un caballero despidió el mes pasado al criado.

Otro se presentó, y el amo le dirigió el discurso siguiente:

—Mira, hijo, á mí me gusta hablar poco, y quiero que á media palabra que diga se me entienda y se me adivinen los pensamientos. Así, cuando te diga:—«Voy á afeitarme», debes entender que quiero agua, jabon, la navaja bien limpia, el navajero, la tohalla y todo lo que necesita un hombre para afeitarse. Y como te digo para esa operacion, así para todo lo demás.

Así lo hacia el criado; y el dueño estaba muy contento.

Pero el otro dia se siente indispuerto, y llama al criado, y le dice que está malo y que avise al médico.

A pesar de que el médico vivía cerca, el criado tardaba en volver.

Al fin, al cabo de tres horas, entra, y dice á su amo:

—Ya está ahí todo.

—¿Qué es todo? pregunta el amo. Ya podías haber venido antes.

—Señor, como V. me ha dicho que le adivine los pensamientos, he ido á buscar al médico, y el Viático, y un escribano, y los sepultureros, y la caja y el hábito, y ya quedaban enganchando los caballos en un carro muy majo para que le lleven á V.—Y V. me dirá si quiere que vayan pobres de San Bernardino.

Hace poco tiempo se ahogó en el Tajo un honrado vecino de un pueblecito de Estremadura. El alcalde del pueblo, con objeto de que se encontrase el cadáver, hizo publicar un edicto que terminaba con estas palabras: Señas particulares: color moreno, estatura alta. Es algo tartamudo.

La niña de un amigo mio, está acostumbrada á oír decir á la criada, que todo lo malo que ella hace, como romper las cosas y comerse lo mejor, lo hace la gata.

Una salida de niño:

—Niño, no toques á ese perro, que muerde, y á tí no te conoce.

—Pues dile que me llamo Arturo.

Un banquero muere de repente acabando de firmar una carta.

Un dependiente, en vista de este inesperado suceso, cogió la carta y puso la posdata siguiente:

P. D. Despues de escribir esta carta, me he muerto. Y la envió á su destino.

En un corro se murmuraba de las mujeres.

Recayó la conversacion en Luisa Tres estrellas, y todo el mundo convino en que era muy habladora.

Un célebre galanteador dijo entonces:

—¿A que no sabeis lo que mas me admira en esa jóven?

—¿Qué? Preguntaron todos.

—Que le quepa tanta lengua en tan poca boca.

Una señora de 90 años decía á Fontenella que ya habia cumplido 95:

—De seguro que la muerte se ha olvidado de nosotros.

—¡Silencio, imprudentel... contestó Fontenella poniéndole un dedo sobre los lábios.

Para los cristianos las mahometanas pueden ser dos veces *infieles*.

Una vez soñé que trabajaba; desde entonces, hasta tengo pereza de dormir.

Acabo de comprar *La Correspondencia*:

«Caballero, caballero, me grita el muchacho que me la ha vendido: en vez de dos cuartos me ha dado V. una peseta.»

—Bravo, muchacho; bravo: eso está bien: guárdate la peseta para tí.

—¿Que me la guarde para mí?

—Sí, hijo mio.

—Pues entonces me debe V. los dos cuartos de *La Correspondencia*.

Tres caminantes se encontraron juntos en un manantial que brotaba al lado de un camino. A orillas de la fuente habia un ancho vaso de piedra con esta inscripcion:

Procura parecerte á este manantial.

Los tres caminantes, despues de apagar la sed, leyeron la inscripcion y se pusieron á discurrir sobre el sentido.

—Es un consejo, dijo el primero, que parecia ser un rico mercader por sus polainas de cuero y el fardo que llevaba al hombro; el agua va corriendo, aumentándose en el camino con mil arroyuelos que forman un rio, que nos dice con el ejemplo: Sé activo, no te detengas nunca, y así prosperarás.

El anciano que llevaba en la mano un libro, meneó la cabeza con aire de duda.

—Aquí hay una leccion mas elevada, dijo: esa fuente que está ahí para todos los sedientos, sin pedirles ninguna especie de retribucion, dice claramente á los hombres: Practica el bien por el bien mismo, y no busques ninguna recompensa exterior.

Los dos caminantes se callaron; el tercero guardaba silencio. Era este un adolescente de cabellos rubios, que se separaba por primera vez del lado de su madre. Sus compañeros le suplicaron que diese tambien su explicacion, y entonces exclamó bajando los ojos y sonrojándose algun tanto:

—A mí me dice otra cosa muy diferente la inscripcion de ese manantial. ¿De qué serviría el eterno movimiento de esa onda, siempre dispuesta á apagar nuestra sed, si estuviere turbia y corrompida? Lo que constituye todo su valor es su transparencia y claridad. El que procuremos parecernos á esa onda, no quiere decir que seamos diligentes ó pródigos, sino que conservemos nuestra alma bastante pura para que refleje como ese manantial de agua viva todas las flores de la tierra, y todos los rayos del cielo.

Un aritmético inglés ha entretenido sus ócios en las siguientes cábalas, que tomamos del *Punch*:

El rey Luis Felipe, que subió al trono por la revolucion en 1830, había nacido en 1773; sumadas estas dos fechas en la siguiente forma:

1830
1
7
7
3

resulta la cifra..... 1848

Su esposa la reina Amelia nació en 1791, que suma el aritmético inglés de la propia manera:

1830
1
7
9
1

dando por resultado la cifra de 1848

El casamiento de ambos se verificó en 1809, que tambien ofrece igual cifra sumada de igual modo:

1830
1
8
0
9

1848

Esta cábala es ingeniosa, pero no singular, puesto que puede aplicarse á Napoleon III, como lo hace el aritmético inglés.

Luis Napoleon fué elegido emperador en 1852 y nació en 1808:

1852
1
8
0
8

1809

Partiendo de la misma base de 1852, suma la fecha del nacimiento de la emperatriz:

1852
1
8
2
6

1869

Y termina sus operaciones con la siguiente suma de fechas:

Eleccion del imperio..... 1852

Casamiento del emperador.. }
1
8
5
3

1869

Transcribimos para entretenimiento de los cabalistas ese juego de cifras, suprimiendo todas las consideraciones del *Punch*, que nos parecen ociosas.

REVISTA DE ESPAÑA.

Dice una carta dirigida á *El Valenciano*:

«Sigue insistiéndose en que las Córtes se abrirán del 20 al 25 de noviembre, y que este período legislativo será de muy corta duracion; pero creo que cuanto se dice es aun prematuro.

Lo que hay de positivo es que la cuestion de ferrocarriles ha quedado aplazada por ahora y que á las Córtes se llevarán varios proyectos de ley sobre cuestiones financieras y nada mas.»

La Epoca anuncia por referencia que el Sr. D. Juan Prim ha solicitado del gobierno de Holanda permiso para residir en aquel país, y que dicho gobierno se lo ha negado. No sabemos si esto será cierto.

El Guipuzcoano, periódico de San Sebastian, anuncia en estos términos la llegada á aquella capital de algunos de los emigrados comprendidos en el decreto de 20 de setiembre:

«Anteanoche á las seis llegaron desde Francia á esta ciudad unos 400 emigrados de los pronunciados en la última intentona, y ayer á las doce del medio dia salieron todos ellos con direccion á Vitoria.

Hoy á la una y media de la tarde han llegado mas de 60 emigrados de la misma procedencia.»

Parece que varios comisionados franceses recorren las provincias de Estremadura, comprando mulas para el ejército francés.

Si hemos de creer los informes del corresponsal de un diario de provincias, Chile ha manifestado terminantemente hallarse dispuesto á tratar directamente con España para firmar un tratado de paz.

Tantas veces se han hecho los mismos anuncios, que debemos acogerlos con reserva.

En los periódicos de Málaga se cita, llama y emplaza á Diego Galan, vecino de Antequera, para que se presente en aquella cárcel pública á responder á los cargos que le resultan en causa que se le instruye, por conspirador político.

La audiencia ha dictado sentencia condenatoria en las causas seguidas por injuria contra *El Español* por escritos publicados en sus números 202 y 203. En cada una de ellas se ha impuesto al editor un mes de arresto mayor y 100 duros de multa.

Las nevadas están siendo frecuentes en los Pirineos; segun dicen de Vich, el frio es ya bastante intenso.

En los fuegos artificiales verificados en Zaragoza con motivo de las fiestas del Pilar, han resultado muerto un individuo y heridos otros tres á consecuencia de haber estallado inesperadamente un morterete.

Se espera en Lisboa á la princesa Clotilde, hermano de la reina Pia y esposa del príncipe Napoleon. Dícese

que permanecerá en aquella corte hasta el mes de diciembre próximo.

La recaudación total obtenida en la isla de Cuba durante el cuarto trimestre del año económico de 1866 á 67, se ha elevado, según datos que publica el periódico oficial, á 12.885.114 escudos con 68 milésimas, resultando un aumento de 274.497 escudos sobre el rendimiento de igual período en el año anterior.

No es solo la provincia de Soria donde la casi totalidad de los pueblos tienen en descubierto las asignaciones de los profesores de enseñanza.

Según resulta de una circular del gobernador civil de Huesca, un considerable número de pueblos de la misma deben á los maestros la consignación correspondiente al cuarto trimestre del año económico 1866-67, y aun hay algunos que no han pagado el tercero, segundo y primer trimestre de algún año, y el cuarto, tercero, segundo y primero de 1865-66.

En la provincia de Lérida hay muchos maestros que no han percibido cantidad alguna durante dos y aun tres trimestres del finado año económico.

¿Puede darse una falta mas vergonzosa para el país culto, ni mas perjudicial para la enseñanza?

Según carta de San Fernando que publica *El Independiente* de Sevilla, la fragata *Villa de Madrid* ha recibido la orden de salir inmediatamente para las costas de Italia.

El sábado tenia ya pasada la revista, y se encontraba dispuesta á zarpar para Civita-Vecchia.

La *Sociedad económica matritense*, en una de sus sesiones, ha acordado dirigir una carta de aprecio al presbítero D. José María Vila, profesor de la Escuela Normal de Tarragona, por su celo y laboriosidad en la propagación de los conocimientos agrícolas por medio del *Atlas y Elementos de agricultura general* que acaba de dar á luz.

Se encuentra ya en Cartagena la fragata *Numancia*. La tripulación fué recibida con las mayores muestras de entusiasmo.

Ha llegado á esta corte, procedente de Zamora, donde ha sido muy obsequiado, el señor general Reina.

Al último besamanos asistió la oficialidad de artillería con el nuevo *cabrecabezas* (término oficial) que ha sustituido al antiguo ros. El de los oficiales de las baterías de á caballo, es negro con las divisas doradas.

En una carta de Madrid que publica un periódico de provincias, se dice que los próximos presupuestos se presentarán á las Cortes con una economía en los gastos, de mas de 70 millones.

El Banco de Jerez ha ofrecido á aquel ayuntamiento un crédito en París ó Londres de un millón de reales, para hacer acopio de granos. Esta oferta patriótica ha sido acogida con entusiasmo por la citada corporación.

Los periódicos de Zaragoza dan cuenta de la inauguración de las obras para el canal imperial y su prolongación hasta Quinto. Este acto tuvo lugar con arreglo al ceremonial establecido. Pero al tiempo de colocar el señor ministro de Fomento la primera piedra, aumentó de tal manera la lluvia que habia estado cayendo todo el día, que la función se agrió y la concurrencia hubo de emprender precipitadamente el regreso á la ciudad.

El Sr. D. José María Quesada, teniente general de la armada, se halla gravemente enfermo en Cádiz, habiéndosele administrado el Santo Viático la noche del martes.

La Política reproduce las siguientes líneas de una carta de Madrid que publica *El Buscalduna*:

«Las noticias de París dicen que los puros y demócratas allí reunidos por la emigración habian celebrado una junta acordando en ella dirigir una carta al señor Prim para que éste declare pública y solemnemente, y sin ambajes ni habilidades de forma, cuáles son sus ideas y cuáles sus designios, á fin de que se conozca hasta dónde se halla identificado ó no con las aspiraciones y propósitos de los que le han interpelado.

Es prematuro aun cuanto se anuncia sobre reunión de Cortes y sobre presidente del Congreso, pues no se sabe de una manera positiva si el conde de San Luis irá ó no de nuevo á Roma. Hasta el próximo mes no se convocarán las Cámaras.»

El Correo de Andalucía, periódico muy sensato de Málaga, denuncia un hecho que, de ser cierto, merecería algun correctivo:

«Se nos dice por una persona formal, escribe, que en un sermón predicado recientemente en Marbella se aseguró por el orador que hasta la prensa periódica de España escribe contra la religión de Jesucristo.

Es la acusación tan grave y el cargo que se hace á la prensa tan inexacto y trascendental, como entidad moral é industria permitida y contribuyente, que no podemos menos de llamar la atención de la digna autoridad eclesiástica, rogándole mande abrir una información acerca de ese supuesto que afecta grandes intereses, desde la religiosidad del país y del gobierno, hasta las convicciones de la fé y de los sentimientos católicos de la prensa española; y si es cierto el hecho; si se ha pretendido desde la cátedra de la verdad inculcar en un sencillo y crédulo auditorio una idea completamente errónea, no juzgamos que deba pasar sin correctivo, pues lo que la prensa no publica ni el gobierno consentiría se publicase de modo alguno, en justicia, no se está en el caso de decir ni sostener por nadie, ni tolerarse que se diga y sostenga, con menoscabo y perjuicio de esa misma religión sagrada que todos veneramos y á quien se quiere servir con argumentos infundados.

Esperamos que la solicitud evangélica de la autoridad eclesiástica tendrá en cuenta nuestras indicaciones.»

Nada tenemos que añadir á las anteriores líneas, por hallarnos enteramente conformes con ellas.

El ayuntamiento de Barcelona ha salido poco favorecido en el año económico que terminó en 30 de junio último. La liquidación practicada ya ha arrojado un déficit de 4.614.087 rs., 60 céntos.

El general Lersundi ha salido para Deva á despedirse de su familia. Marchará á la Habana con el correo del 15 de noviembre.

El periódico que se anuncia como órgano del señor Nocedal, se titulará *El Conservador*.

A consecuencia de la reforma llevada á cabo en el personal de jefes y oficiales del ejército de las islas Filipinas, eran bastantes los que á las últimas fechas se preparaban para hacer el viaje de regreso á España.

Decididamente se ha desgraciado el acto inaugural del Canal de Aragón. Hé aquí cómo el corresponsal de un periódico de esta corte describe lo ocurrido al procederse á la ceremonia:

«En estos momentos la lluvia arreciaba mucho, y el huracán y los truenos daban un aspecto imponente al sitio. Así es que al bajar el Sr. Orovio con el ingeniero á colocar la caja y la primera piedra, tuvieron que precipitar el acto, no sin ponerse como una sopa.

El señor ministro de Fomento pronunció un discurso encomiando las ventajas que ha de proporcionar el canal y la importancia de este acto. El ruido de la lluvia y el viento nos impidió percibir sus palabras y las

del señor gobernador. Las proporciones que tomaba el chubasco abreviaron el acto, y fueron la señal de salvarse quien pueda.»

Parece que se trata de crear una caja de economías de empleados en ferro carriles para socorros y pensiones á los mismos ó sus familias, bajo bases que satisfarán á todos. Bien lo necesita esta clase de empleados, por cuanto hoy no tiene derecho á socorros para alivio de una desgracia.

La autoridad gubernativa de Málaga se ha dirigido á los ayuntamientos de la misma, facultándolos para emplear ciertas cantidades de sus respectivos presupuestos en obras públicas, en las cuales tengan cabida los jornaleros desocupados que sufren la penosa crisis que atravesamos.

El 18 se publicó la distribución de fondos para atender á las obligaciones del Tesoro en el mes de la fecha. La cantidad total que se presupone para ello asciende á 176.189.533 reales 97 céntimos.

La pena de azotes subsiste en Filipinas. Los periódicos llegados por el último correo dan cuenta de una escena repugnante de esta naturaleza.

Esa pena está abolida en todo el mundo, incluso España; lo mas singular es que no se haya aun aplicado á aquel país el artículo de la Constitución que prescribe que unos mismos códigos rijan en toda la monarquía.

Llamamos seriamente la atención del gobierno sobre este particular.

Segun noticias de un diario de provincias se vá á establecer en Puerto-Rico el sistema tributario planteado ya en la isla de Cuba.

El Comercio de Cádiz anuncia que el gobernador de la provincia se ocupa preferentemente en arbitrar medios para acudir á las necesidades públicas que puedan surgir de la cuestión de subsistencias en todos los pueblos de la misma provincia, y que en Cádiz, no solamente se estudian los medios de prevenir la falta de trigos y harinas, sino que se medita sobre la manera de establecer en caso preciso hornos de pan, donde pueda expenderse este artículo á un moderado precio con relacion al mercado.

Celebraremos que aquella autoridad consiga su deseo.

Parece, segun dice un colega, que el comandante de la fragata *Villa de Madrid*, que á estas horas habrá salido ya para Civitta-Vecchia, ha estado en Madrid los últimos dias con el objeto de recibir instrucciones del gobierno.

La reina María Cristina piensa pasar la temporada de invierno en el palacio del Pardo.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de la Habana el Sr. D. José de Prados que ejercia igual destino en Cádiz.

Tenemos á la vista el estado de la recaudacion verificada durante el mes de agosto último. El total recaudado asciende á 23.162.423 escudos 216 milésimas, distribuidos de este modo:

Contribuciones directas...	10.714.703,903
Impuestos indirectos y recursos eventuales.....	4.074.253,958
Sellos del Estado y servicios explotados por la administracion.....	5.300.883,631
Propiedades y derechos del Estado.....	2.003.630,418
Valores del presupuesto de 1866-67.....	1.068.356,306

Las rentas eventuales han dado 78,726 escudos 251 milésimas mas que en igual mes del año pasado.

Las cantidades satisfechas dicho mes por cuenta del presupuesto de gastos ascendieron á 20.271.558 escudos 753 milésimas.

Hablando de los brindis que se pronunciaron en los banquetes oficiales que las autoridades de Zaragoza han dado á los ministros, dice *La Correspondencia*:

«Difícil me es hacer una reseña de los brindis que dejaron la comida sin terminar por haberse hecho tarde.

Estenso y erudito fué el discurso del señor gobernador al hacer la historia del proyecto del canal que data desde Carlos V el emperador.

El Sr. Orovio recordó sus tiempos de estudiante de esta universidad. El Sr. Casas, médico y diputado provincial, habló por todas las clases aragonesas. El diputado á Cortes, Sr. Blas, el Sr. Peña y el segundo cabo, brindaron tambien.

Despues de todos estos señores, el Sr. Gonzalez Brabo habló del sentimiento religioso profundamente arraigado en los pechos zaragozanos, como lo muestra el hecho que observó en el templo del Pilar al verlos sacar de su bolsillo el pequeño óbolo que ofrecen á la virgen. Habló de los sentimientos del gobierno, de las ideas que á este se atribuyen, del sentimiento religioso tradicional en España, y con tal motivo rogó al prelado que á su izquierda estaba, hiciese presente al Sumo Pontífice los sentimientos de veneracion que le profesa el pueblo aragonés.»

Refiriéndose al segundo banquete, añade:

«Brindaron entre otros los Sres. Royo, ingeniero director del canal, Valero, diputado á Cortes, y por fin el Sr. Gonzalez Brabo, que empezó haciendo presente que si ayer habló delante de zaragozanos, hoy lo hace delante de Aragón entero, porque hay representantes de todas sus provincias y de todas sus clases y estados. Al fijar su atención en las palabras del Sr. Escosura, que habló á nombre de una parcialidad política, dijo, que como leal y caballero no podia ocuparse de un adversario que está en la desgracia; y pasó despues á definir el progreso, palabra grande que expresa una grande idea, pero cuya aplicacion considera muy ambigua. Dijo que no queria el progreso que marcha á oscuras á un porvenir incierto; pero que acepta el que, como habia visto hoy en la iglesia del Pilar, emplea los grandes adelantos de la actividad para reedificar el templo del Señor y adujo otros ejemplos diversos.

El Boletín oficial de Barcelona publica la siguiente circular del gobernador de la provincia:

«Noticioso de que en esta capital existen sociedades que aunque constituidas para fines lícitos provechosos y aun laudables, lo han sido sin noticia ni consentimiento de la autoridad que ignora su objeto y reglamentos, atendiendo al deber y la necesidad de colar el cumplimiento de las leyes infringidas por las referidas sociedades, aunque de buena fé: he acordado invitar á las que carezcan de autorizacion ó se rijan por estatutos y reglamentos que no hayan sido debidamente aprobados, á que la soliciten en el término mas breve, llamando á la vez la atención de las personas que las constituyen y dirigen, sobre la grave inconveniencia que envuelve el que los que se asocian para el bien, den tan deplorable ejemplo, cuando tan llano y fácil les seria cumplir las formalidades legales, y tan provechoso el concurso de la autoridad.»

El obispo de Cuenca ha dispuesto la celebracion de rogativas públicas pidiendo que el Padre Santo salga con bien de los peligros que le rodean.

Los banqueros ingleses Sres. Gibbs y Hubbard salieron anoche de Madrid con direccion á las provincias de Alicante, Murcia y Baleares, donde tienen plantea-

das y piensan plantear algunas obras públicas de interés general.

El duque de Leuthenberg ha dejado al alcalde de Gijón una suma considerable para que la reparta entre los pobres.

El señor obispo de Mondoñedo ha hecho un llamamiento á los curas párrocos, ecónomos y coadjutores de su diócesis á fin de que le participen á la mayor brevedad, si están dispuestos á ofrecer voluntaria y gustosamente el donativo de un 5 por 100 de sus dotaciones respectivas.

Dice *El Porvenir de Sevilla*:

«El trigo ha experimentado de algunos dias á esta parte alguna alza en su precio, por lo que en el pan tambien han alterado los señores panaderos su precio. Segun vemos, el alza continúa, y es de suponer que así como se ha hecho en otras provincias, se hayan tomado algunas medidas para evitar la aflictiva situacion en que se encuentran las clases trabajadoras, que ven cada dia encarecerse mas y mas los articulos de primera necesidad.»

Se han suspendido los trabajos de la vía-férrea que partiendo de la línea de Moron debe terminar en Osuna.

Es verdaderamente lamentable que estando concluidas las obras de fábrica de todas las estaciones hasta Marchena, y teniendo tendidos los rails hasta Paradas, se vean los pueblos privados de las grandes ventajas que ofrece la facilidad de las comunicaciones, no faltando mas que el balastro á un trayecto muy corto de esta importante vía.

Cartas de Melilla del 16, dan cuenta de algunos atentados de los rifeños. Hace pocos dias se apoderaron de un pequeño ganado perteneciente á varios empleados y vecinos de aquella plaza, y anteriormente trataron de hacer lo mismo con el rebaño propio del hospital militar.

Merced á las gestiones de la autoridad, han sidb devueltas las reses cogidas; pero esto no es bastante para evitar que se repitan hechos de esta naturaleza.

La epidemia de viruelas sigue haciendo bastantes víctimas en Zaragoza.

En la corrida de toros, última de la temporada, verificada el dia 20 en la plaza de esta córte, fué embrocado por el primer bicho el espada *Lagartijo*, al recortarlo para sacarle de la suerte de vara. Cogido y recogido por la flera, sufrió dos puntazos en la region alta y posterior de los muslos, afortunadamente de poca consideracion.

Este diestro tiene grandes condiciones de torero; pero abusa temerariamente de su valor, y si no se corrige tiene que recibir y darnos algunos sustos.

Para fin de mes se espera en París al general O'Donnell.

Ya ha anclado en el puerto de Alicante el trasporte francés *Touraine*, que es un buque de cuatro palos y de grandes dimensiones, fletado por el gobierno inglés para trasportar á Alejandria mulas con destino á la expedicion de Abisinia.

Esta estensa embarcacion, cuyas cuadras están perfectamente acomodadas á su objeto, debe cargar unas 350 á 400 caballerías.

El Sr. Nocedal, segun leemos en una correspondencia que publica un periódico de provincias, se propone con su futuro periódico *El Conservador*, nada menos que crear un nuevo y poderoso partido; este periódico será el medio, si medio cabe, entre *El Pensamiento*

y *La España*. El público ha bautizado ya el nuevo engendro político con el nombre de partido de los reconstituyentes. Dios libre al Sr. Nocedal de caer en lenguas de, periodistas, porque presumo que le han de hacer pasar muy malos ratos.

Parece que no tardarán en llegar á Valencia, y que deben estar ya en Mahon, unos ciento cincuenta viajeros norte-americanos que hace algunos meses salieron de Nueva-York en el vapor de su nacion *Quaker City*, capitán Duncar, con objeto de hacer una excursion de recreo por Europa, donde han visitado ya gran parte de los principales puertos y ciudades. Ultimamente se hallaba este buque en los mares de Crimea, donde los pasajeros fueron recibidos por el emperador y la emperatriz de Rusia, y estaba en el propósito de los expedicionarios tocar en Mahon antes de salir del Mediterraneo, y visitar además otros puertos de España.

Ayer ha llegado á esta córte el señor marqués de la Vega de Armijo.

Ha llegado á Madrid el teniente de navío, comandante de artillería de la fragata *Numancia*, D. Santiago Alonso Franco, que ha hecho la campaña del Pacifico.

El Congreso de Bogotá parece haber declarado terminantemente que el vapor *Cuyler (Rago)*, sorprendido por un buque español en Cartagena de Indias pertenece á Chile ó el Perú. Esta circunstancia puede influir mucha en la legitimacion de la presa.

Las obras de la nueva universidad de Barcelona se hallan muy adelantadas. Todo el exterior se encuentra concluido, y ahora se están construyendo los torreones de los ángulos. Dentro de muy poco tiempo estará concluida la mejor universidad de España.

Con motivo de los acontecimientos que se están verificando en los Estados pontificios, el señor obispo de Cuenca ha dispuesto que en cada una de las iglesias de aquella diócesis se celebren tres dias de rogativas públicas, con misa y letanía, en la forma acostumbrada.

El ayuntamiento de Zaragoza ha nombrado ciudadanos de aquella poblacion á los Sres. Orovio y Gonzalez Bravo.

Segun cartas de Fernando Póo, parece que este verano habian arreciado allí algo las enfermedades, aumentando por consiguiente la cifra de la mortandad ordinaria. Entre los fallecidos en agosto se cuentan un oficial del gobierno, la señora de otro de sanidad militar y el comandante de la estacion naval. Este señor hacia poco que habia llegado y estuvo enfermo solo veinticuatro horas.

La reina ha concedido á la hija del capitán del batallon de cazadores de Ciudad-Rodrigo, D. Antonio Ferrer y Torrello, que murió en la accion de Llinás de Marcuello, una pensión de 8 rs. diarios hasta que tenga la edad para optar á una plaza en el colegio de huérfanos de la Union.

El último domingo profesaron dos jóvenes religiosas en el convento de la Concepcion Gerónima. Despues de la Misa mayor, y al verificarse la ceremonia de la imposicion de los velos, se hundió el tablado con cien personas que próximamente se hallaban en él; pero afortunadamente no ocurrió desgracia alguna, sino ligeras contusiones, rozaduras y el susto que es consiguiente.

El Sr. D. Francisco Santa Cruz, senador del reino, segun sus amigos, no podrá venir á Madrid durante el invierno, por el delicado estado de su salud.

Dice un periódico de Málaga que se aumenta en aquella capital el número de los pobres que imploran la caridad pública á todas horas del día y de la noche. En las calles y plazas, en los paseos, en los cafés, á las puertas de los teatros, en todas partes, se ofrece á nuestros ojos ese triste y desconsolador testimonio de la miseria que crece y se enseñorea de una manera espantable. Creemos que ha llegado el caso de utilizar el fondo de calamidades, de emprender obras extraordinarias, de establecer tahonas reguladoras, y de suministrar sopas económicas, con otros recursos de esta clase.

El Sr. D. Alejandro Castro debe salir en breve con su familia para Italia, donde probablemente pasará el invierno próximo.

El numeroso público que concurre al teatro del Príncipe no cesa de admirar las bellezas en que tanto abunda la comedia del Sr. Arce *Quien debe paga*, y los maravillosos rasgos de talento que en su desempeño emplean la inimitable Matilde Diez y los hermanos Catalina.

El Sr. D. Alejandro Castro, cuyo viaje á Italia anunciamos unas arriba, saldrá dentro de breves días para Civitta-Vecchia á bordo de la fragata de guerra *Villa de Madrid*. Desde aquel punto se dirigirá á Roma.

Segun dice un periódico de Zaragoza, son tantos los rateros que hay en aquella ciudad, que hasta en los templos no se está libre de sus ataques.

Por la capitania general de Valencia se ha dictado un bando prohibiendo que en las funciones de fuegos artificiales se disparen petardos ó cohetes de los llamados maselets.

El Sr. conde de Xiquena, representante de España en Constantinopla, ha sido agraciado por el sultan con la gran orden imperial de Medjidic.

Se espera en las Baleares la escuadra norte-americana mandada por el almirante Farragut. El vapor *Swaitara* se encuentra ya en Mahon.

Parece que el alcalde de la Puebla, provincia de Sevilla, ha acudido al gobernador de la provincia, suplicándole se dirija al gobierno á fin de conseguir que por este año quede sin efecto la real orden de 25 de abril de 1866 en lo relativo á la venta de los granos de los positos. De esta manera se evitaria el perjuicio que necesariamente tienen que sufrir los labradores con la adquisicion de granos á los precios elevados en que se encuentran para atender á la sementera, y el que pudieran tener al hacer el pago. Este beneficio lo ha obtenido la provincia de Albacete á solicitud de su gobernador por real orden de 9 de setiembre último.

El gobernador de Málaga ha pasado circular á los ayuntamientos, espresándoles el desagrado con que observa desatendido en muchas localidades el ramo preferente de instruccion pública, habiendo, como hay, pueblos en que no se han satisfecho las asignaciones de personal y material, por el segundo período del anterior año económico. Para evitar esa falta, ha dispuesto dicha autoridad que los pueblos que se hallen en ese caso y los que hayan descuidado esas obligaciones por carecer de recursos, consignen en el presupuesto adicional las sumas suficientes á cubrir esos descubiertos, para que, una vez aprobados, procedan á verificar los pagos. Nos place la actitud de la autoridad en ese asunto.

El día 9 del actual se inauguró en Lisboa la nueva plaza de Camoens, construida en un paralelogramo, y en forma de óvalo, rodeada de una verja de hierro y alt.

arboleda, entre la cual se levanta un pedestal de mármol con la estatua del celebrado poeta. La capital de Portugal ofrecia ese día un grande espectáculo; mas de cien mil personas se hallaban agrupadas en la plaza, y daban con entusiasmo vivas á Camoens.

Parece que se han remitido ya al ministerio de Marina las cruces concedidas á los oficiales é individuos de la armada que han tomado parte en la expedicion del Pacifico.

En una carta de París que publica *El Español*, leemos lo siguiente:

«Ya sabrán ustedes por los periódicos que algunos españoles del partido de Prim, refugiados en Milan, han salido para la frontera pontificia en los trenes de recreo, de 400 y 800 garibaldinos, que van de Florencia con aquel destino, para marchar sobre Roma. *Ejusdem farinae.*»

Los periódicos de provincias se ocupan preferentemente de la importante cuestion de subsistencias, esforzándose todos en demostrar la necesidad de prevenir con tiempo el mal que amenaza tomar proporciones alarmantes.

El ayuntamiento de Cádiz, segun anuncia *El Comercio* de aquella ciudad, ha acordado pedir al gobierno que prorogue el plazo concedido para la introduccion de cereales extranjeros hasta la época de la nueva recoleccion. Tambien trata de arbitrar fondos para invertirlos en granos que puedan venderse á los panaderos á precios módicos.

Segun dice un periódico, el nuncio de Su Santidad y el embajador de España en París, tuvieron el 20 largas conferencias con el emperador, siendo los únicos representantes extranjeros que hasta dicha fecha habian podido penetrar en la Tullerias. Nosotros ignoramos lo que en estas conferencias pasaria.

Las siguientes líneas de una carta dirigida al *Euscalduna* con fecha 21, tal vez lo aclaran:

«La decision del gobierno de España á intervenir en los asuntos de Roma, ó mejor diré, á sostener el poder temporal y los Estados del Papa, ha sido apreciada por el gabinete francés, el cual aplaude tan católico celo; pero Napoleon cree que por ahora no hay necesidad de que los soldados españoles vayan á tierras de la Iglesia, toda vez que Francia espera sostener los derechos del Pontífice sin grandes esfuerzos, confiando esta mision esclusivamente á las tropas imperiales.

Por el gobierno civil de esta provincia se ha prohibido á los conductores de carruajes que lleven gente al sitio en que ha de tener lugar la ejecucion de los desgraciados Santiago Moreno y Gabriel Perez, imponiéndose la multa de uno á 10 escudos á los contraventores. Es una medida digna de elogio, pues con ella cesará parte del escándalo que ofrecen tan tristes actos.

REVISTA EXTRANJERA.

Entre las graves noticias que circulan estos últimos días en la Bolsa de París, merece consignar lo que á continuacion insertamos, por mas que nos parezca destituida de fundamento:

Segun se decia, el emperador ha declarado al caballero Nigra que no habia que pensar en la revision del tratado de setiembre, y que si los italianos querian ocupar los Estados pontificios, no tenian mas que entenderse directamente con el Sumo Pontífice. Pero el gabinete de Florencia debe realizar la ocupacion para salvar la popularidad del trono, Pio IX no puede consentir de buen grado en su despojo, y en este caso la intervencion francesa es segura. Ahora bien: si Francia interviene, estalla la guerra acto continuo, porque Prusia ha hecho alianza con Italia á todo evento. En Berlin se espera

para salir de dudas la partida de la escuadra francesa de Tolon, que debe llevar, en caso necesario, 15,000 hombres de desembarco á Civita-Vechia.

Un periódico da cuenta de una reunion popular habida en un pueblo aleman de la frontera del Rhin, en la cual se acordó dirigir una peticion á Mr. Bismark para que reclamara como territorio aleman la Alsacia y la Lorena. En París se esperaba con este motivo una circular enérgica del ministro de Estado francés.

Las últimas noticias de Creta dicen que ha llegado á la isla el gran visir con un numeroso personal encargado de establecer los ayuntamientos en las principales poblaciones, bajo la presidencia de alcaldes cristianos. Una peticion suscrita por los musulmanes reclamando del sultan la autonomia de Creta, gobernada por un príncipe cristiano extranjero, pero vasallo de la Puerta.

El gobierno turco cree tal vez engañar con esto á Europa, haciendole ver que la insurreccion ha sido definitivamente sofocada; pero es en vano que apele á estos medios tan pueriles, porque las naciones occidentales saben á qué atenerse. Los candiotas son dueños de toda la parte occidental de la isla y sus tiendas se distinguen perfectamente desde Canea y Heracion. Zuin-brakakis ocupaba la provincia de Cidonia, teniendo su cuartel general en la villa de Campo.

No cabe ya duda que el ministerio austriaco se halla dispuesto á modificar, ya que no anular, el Concordato. El siguiente hecho que publica *Le France*, lo demuestra claramente.

Parece que el ayuntamiento de Viena quiso establecer una escuela pedagógica; pero habiendo encontrado obstáculos en la autoridad eclesiástica, puesto que se trataba de crear en ella maestros instruidos conforme á los últimos adelantamientos de la ciencia sin distincion de culto ni de nacionalidad, el municipio renunció á su proyecto disponiendo á mandar á la Alemania del Norte á cierto número de jóvenes para que se instruyesen bajo la dirección de maestros inteligentes.

Tan pronto como esta determinacion llegó á conocimiento del ministro interino de Instruccion pública, ordenó al ayuntamiento que suspendiera la adopcion de esta medida estrema, y que esperara la resolucion que el gobierno va á dar á esta cuestion.

El ex-rey de Nápoles se ocupa activamente en hacer trasportar todo lo que le pertenece desde su palacio de Roma á la fortaleza de Civita-Vechia.

Una correspondencia de Washington que publica el *Courrier des Etats-Unis*, dice que la vinda de Lincoln va á contraer segundas nupcias con un caballero de Canton, estado de Ohio. El periódico citado pone en duda la noticia.

El *Observatore Romano* del 9 dice que habiendo manifestado deseos el diputado italiano Caisoli, de visitar la fortificacion de aquella capital se le negó el permiso, recibiendo orden de salir inmediatamente del territorio del Papa.

El mismo periódico cuenta que un destacamento italiano recibió autorizacion para atravesar la frontera, y que al dirigirse á la estacion de Orte, los soldados iban cantando: «Vamos á Roma.»

Entre nueve y diez de la mañana del 13 ocurrió una terrible catástrofe en las minas de carbon que la *Gran Compañía* explota en la ciudad de San Esteban. No se sabe si por efecto de alguna explosion ó por la mala construccion de los pozos y galerías, es lo cierto que hubo un gran hundimiento que enterró completamente á los operarios que se hallaban dentro de la mina. Aun

no habría terminado la estraccion de las tierras y ya se encontraban descubiertos 37 cadáveres.

Dícese que el célebre misionero Dr. Krapp que habia fijado su residencia desde hace ya años en Koréthál, cerca de Stuttgardt, ha aceptado la proposicion que le ha hecho el gobierno inglés de servir de drogman en la expedicion de Abisinia.

El *Times* desmiente la noticia de que lord Stanley haya tratado con el gobierno romano sobre los asuntos católicos de Irlanda.

La Exposicion universal no se cerrará el 31 de octubre como se habia nunciado. A instancia de los expositores, quedará abierta hasta el 17 de noviembre, y la entrada costará 50 céntimos de franco desde el 1.º al 8, siendo gratis á partir de este dia hasta su clausura.

Han tenido lugar algunas demostraciones en Viena contra el Concordato. Varios grupos se presentaron delante del palacio del cardenal Rauscher dando gritos contra la exposicion presentada por los obispos.

El *Journal de Paris* dice que las potencias protectoras de Turquía han dirigido al sultan una nota colectiva pidiéndole la cesion á Grecia de la isla de Creta, y que Fuad-Pachá ha contestado negativamente.

La noticia merece confirmacion.

Escriben de Lóndres diciendo que es inexacto el rumor de que lord Derby se retira del ministerio.

El *Times* y el *Morning-Post* se consideran autorizados para desmentir esta noticia.

El corresponsal del *Diario de Barcelona* escribe desde París las siguientes líneas que pueden servir para conocer el estado de la opinion en Francia á propósito de la cuestion de Roma:

«Aquí se supone que Pio IX, los cardenales y el rey de Nápoles, se retirarán á Civita-Vechia para embarcarse, caso necesario, en uno de los buques extranjeros surtos en aquel puerto. Es posible; pero ¿qué hará el gobierno francés? hé aquí la cuestion, y preciso es confesar con tristeza que no tenemos dato alguno que pueda tranquilizarnos. El Sr. Nigra ha pasado dos semanas en Biarritz en compañía del emperador: ¿qué ha propuesto, negociado ó obtenido? El príncipe Humberto que esperaba con impaciencia en París el regreso del diplomático italiano, ha salido inmediatamente para Florencia: ¿qué solucion se lleva? ¿el gobierno imperial insiste en el convenio, lo revisa, lo sacrifica?»

Atribúyense al nuncio del Papa, monseñor Chigi, estas palabras: «Creo que el emperador quiere la conservacion del poder temporal de la Santa Sede: pero creo que si el gobierno de Victor Manuel infringe el convenio y penetra en los Estados Pontificios, los soldados italianos no dispararán un tiro.» Si esto es así, el convenio está muerto, pues no existe si uno de los contratantes no está resuelto á hacerlo respetar por el otro.»

El gobierno del Czar se ha adherido á la convencion internacional de Ginebra para el socorro de los heridos en campaña.

Pio IX ha mandado que todos los objetos preciosos recibidos de los fieles como regalos en estos últimos tiempos, formen una loteria cuyo producto se aplicará al socorro de los huérfanos por consecuencia del cólera. Tendrán derecho á estos premios, no solo los huérfanos de Roma, sino los de todos los pueblos de la Península y de Sicilia que han sido invadidos por el terrible azote.

Un telégrama de Viena dice que el ministerio ha contestado á los obispos censurando su conducta por no haber tenido en cuenta las leyes que aseguran la responsabilidad ministerial.

El *Times* dice que Menotti Garibaldi atravesó la frontera pontificia provisto de un pasaporte expedido por el cónsul español en Florencia.

El rey de Prusia ha escapado milagrosamente de un gran peligro en el camino de hierro de Wurtemberg. El tren en que iba atropelló una carreta conducida por dos buyes; pero por una casualidad no descarriló.

El corresponsal de la *Agencia Havas* escribe desde Londres con fecha 14, diciendo que el gobierno del Papa ha dirigido una nota al de Inglaterra, quejándose del apoyo moral y material que los garibaldinos han encontrado en Inglaterra, sin que el gobierno lo haya impedido, lo cual en concepto del Santo Padre es una violación del derecho de gentes. Con este motivo le recuerda que la corte romana ha observado con los fenianos una conducta muy diferente, así como también los Estados-Unidos en la cuestión del Canadá, y concluye diciendo que mientras Inglaterra favorezca las conspiraciones no habrá paz posible.

Desmientese la noticia de que el gobierno de Prusia haya dirigido una nota á Francia proponiendo la reunion de un Congreso para arreglar la cuestión romana.

Hace algunos dias nos ocupamos de una grave noticia que nos trascibió nuestro corresponsal acerca de la salud del emperador, y sin que haya dato alguno que la confirme, lo cierto es que los rumores circulan cada vez con más insistencia.

En prueba de ello, vean nuestros lectores las siguientes transparentes frases que dirigen á un periódico de Barcelona:

«Durante los grandes sucesos de Alemania, enfermo las más de las veces el emperador, eran los ministros los verdaderos jefes del Estado. Esto basta para explicar la falta de resolución y de unidad que se notó entonces y se nota todavía en la direccion de los negocios. Muchos persisten, sin embargo, en esperar un arranque de genio que eclipse los recientes desastres. Pero los que saben que la claridad mental, la inspiración, el talento, suelen morir antes que el hombre, creen que lo natural, lo lógico, son las tristezas que estamos viendo, y no las maravillas que la generalidad espera.»

Hé aquí el texto de la contestación que ha dado el emperador de Austria al mensaje de los obispos:

«He entregado á mi ministerio responsable el mensaje que me han presentado los arzobispos y obispos.

Rindo gustoso homenaje al celo pastoral y á las loables intenciones que han inspirado á los obispos la idea de que cumplan con un deber de conciencia, interviniendo como lo hicieron ya en 1849 y en 1861, por una declaración solemne, para pedir la garantía de los derechos y de los intereses de la Iglesia católica.

Sin embargo, debo lamentar que los obispos, en vez de secundar, según mis deseos, los serios esfuerzos de mi gobierno y de ayudarle á resolver en un espíritu de conciliación todas las cuestiones importantes, cuyo arreglo ha llegado á ser tan urgente, hayan preferido agravar sus dificultades con la presentación y publicación de un mensaje que ha causado profunda sensación, y esto en los momentos en que, como observan los mismos obispos con mucha justicia, nos son tan indispensables la union y la concordia, y en que el deber imperioso en cada cual es evitar cuidadosamente todo motivo que pudiera aumentar las disidencias existentes.

Tengo la firme confianza de que los obispos se convencerán de mi celo constante en defender y proteger la Iglesia. Pero espero que recordarán también los deberes que tengo que cumplir en mi cualidad de soberano constitucional.»

El Papa se ha negado, según dice *La Epoca* con referencia á periódicos extranjeros, á entablar negocia-

ciones relativas al Concordato austriaco, dando al mismo tiempo órden á los obispos para que no cedan nada al gobierno.

Según parece, las Cámaras se hallan dispuestas á proponer que el Concordato se considere solo como una ley del Estado.

La real Compañía Asturiana ha introducido máquinas para una industria nueva en España; la de elaboración de objetos de zinc, y con especialidad tubos y canalones para tejados. Así lo dice un diario de Oviedo. Creemos que de esta industria existen en España varios establecimientos.

La *Gaceta de Alemania del Norte*, órgano del conde de Bismark, dá cuenta con marcada simpatía de los adelantos de la insurrección italiana y deplora la suerte de Garibaldi internado en la isla de Caprera.

Escriben de Viena que el gobierno austriaco ha reclamado la libertad de los insurrectos procedentes de Gallitzia, que los rusos enviaron á Siberia y que continúan presos á pesar de la amnistía.

Las noticias de la América del Sur que nos llegan por conducto de los Estados-Unidos carecen de interés.

En Chile se había calmado completamente la excitación del público, á causa de la vuelta de los españoles; nadie pensaba en otra cosa que en la paz.

El Congreso de Valparaíso, que había terminado sus sesiones ordinarias, iba á ser convocado extraordinariamente á principios de octubre. El gobierno había expedido un decreto, en el cual, fundándose en varios considerandos, declara que la fragata *Thalaba*, transporte español apresado hace tiempo por la *Covadonga* á la entrada de la bahía de Valparaíso, pertenece en su totalidad al gobierno; no teniendo parte alguna de presa los apresadores.

El 31 de agosto se promulgó en el Perú la Constitución de la república y en el mismo día el coronel Prado fué proclamado presidente constitucional.

La nueva constitución difiere poco de las anteriores en cuanto á las garantías individuales y nacionales, y á las atribuciones del poder ejecutivo y del legislativo; pero al judicial le concede una anchura independencia que ejercerá sin duda saludable influjo.

En la república de Guatemala se había restablecido por completo el órden, y se estaban ejecutando mejoras importantes, entre ellas el establecimiento de un banco que se creía daría muy buenos resultados.

En Nicaragua habían comenzado sus trabajos las dos comisiones nombradas por el gobierno para proponer los mejores medios á fin de facilitar la inmigración extranjera.

En Inglaterra hay una comisión nombrada por el gobierno encargada de redactar todos los años una memoria en la que constan todos los accidentes ocurridos á los que viajan por los ferro-carriles y las medidas que deben adoptarse para evitarlas en lo posible.

Según los datos oficiales recogidos por esta comisión, en el período de los últimos cuatro años han viajado por todas las líneas de la Gran-Bretaña 400 millones de personas, y han ocurrido, por causas que el viajero no ha podido evitar, un muerto por cada 4.999.235; por incuria ó imprudencia del viajero, 1 muerto por cada 4.304.888; heridos, uno por cada 319.948 en el primer caso y uno por cada 634.817 en el segundo.

Estas cifras demuestran que los casos mortales y las lesiones ocasionadas por los accidentes de los ferro-carriles que el viajero podría evitar, son más frecuentes que los otros.

En el periódico ministerial del vecino imperio la *Patrie*, encontramos las siguientes noticias sobre los sucesos de Italia.

Un telegrama de Roma del 16 dá cuenta de un un

vo combate en Vallecorsa entre doscientos garibaldinos y los gendarmes pontificios apoyados por la legión de Antives, del cual resultaron algunos muertos y heridos por ambas partes. Los insurgentes se retiraron á las montañas. Otra escaramuza hubo en la misma noche del 15 en los puestos avanzados de San Lorenzo entre los garibaldinos y los gendarmes, sin que se conozcan todavía los detalles de este hecho.

El príncipe Humberto llegó á Florencia el 16 por la noche. Los periódicos italianos desmienten la evasión de Garibaldi. Su hijo Menotti ha tomado el mando de todas las fuerzas revolucionarias.

A pesar de cuanto nos dice nuestro corresponsal de París, no creemos que se llevará á cabo la intervención; Francia resistirá cuanto pueda y no enviará nuevamente sus soldados á Roma, á menos que la situación se agravase de una manera que hiciera temer una terrible y sangrienta solución del movimiento emprendido por los garibaldinos.

El diputado Crispi, amigo íntimo de Garibaldi, pero que, como es sabido, desaprobaba el movimiento iniciado contra el Estado romano, ha salido para Caprera, según se anuncia, á ruego del Sr. Ratazzi. Su viaje tiene por objeto hacer que el general desista de sus propósitos, y, por el contrario de lo que hoy sucede, emplee la influencia de su nombre para poner término á las complicaciones actuales.

Por la vía de Lisboa se han recibido noticias del Brasil que llegan hasta el 24 de setiembre y contienen pocos detalles de la guerra del Paraguay.

Las fuerzas aliadas están en la mas completa inacción, y parecen no ocuparse mas que en evitar un choque general con el enemigo.

Los diez buques acorazados del Brasil que habian subido el rio Paraguay, dejando intacta tras sí la batería paraguaya de Curupaiti, siguen cortados y bloqueados entre aquella batería y la fortaleza de Humaita.

Curupaiti ha sido fortificado, y el lecho del rio que tiene enfrente, obstruido completamente para la navegación.

El ejército aliado de tierra se fortifica apresuradamente en Tayu-Cue, su nueva posición, que está situada al Este del campo atrincherado del mariscal Lopez.

El general Cialdini aceptó en un principio la misión de formar un gabinete, pero se le presentaron muchos obstáculos para encontrar una solución á las dificultades de la situación. Teníase ya la evidencia de la desaparición de Garibaldi, y mientras unos aseguraban que se habia dirigido á Atenas á bordo de un buque norteamericano, otros creían que se habia unido á su hijo Menotti. El telégrafo nos ha revelado posteriormente su presencia en Florencia, sin que hasta la hora en que escribimos podamos explicarnos la tolerancia del gobierno de Víctor Manuel.

El *Diritto* confirma el abandono casi completo del territorio pontificio por los garibaldinos, quienes por carecer de armas no pueden hacer frente á las tropas pontificias, aumentadas cada dia con nuevos refuerzos.

Una carta de Roma dirigida al periódico ministerial *La Patrie* aseguraba con fecha 18 que las tropas italianas continuaban dejando pasar las bandas de garibaldinos, pero que el pueblo romano permanecía tranquilo mirando con la mayor indiferencia los movimientos revolucionarios. Ya hemos visto con fecha posterior que el movimiento invasor ha sido contenido por las tropas italianas.

Si examinamos despues la prensa francesa, encontramos la misma confianza en la resolución pacífica del conflicto italiano. El *Moniteur* del 22 insertaba la siguiente nota que vino á calmar los ánimos sobreescitados con las primeras noticias de intervención:

«En presencia de la agresión de que han sido objeto los Estados Pontificios por parte de las bandas revolu-

cionarias que atravesaron la frontera, el gobierno francés tomó la resolución de enviar un cuerpo expedicionario á Civita-Vecchia. Esta medida era el cumplimiento de un deber de dignidad y de honra. Porque el gobierno no podia resignarse á ver infringido ó violado el Convenio de 15 de setiembre que llevaba la sanción de la Francia.

Pero el gobierno italiano ha dado al del emperador las seguridades mas completas, manifestando que ha tomado cuantas medidas son necesarias para impedir la invasión de los Estados pontificios, y observar exactamente las prescripciones del tratado de setiembre. En vista de estas comunicaciones, el emperador ha dado órden de suspender el embarque.»

De la nota anterior se desprende que, en un principio, el gobierno italiano se decidió á cumplir las exigencias de la Francia, ofreciendo contener el movimiento garibaldino, y que la Francia no interveendría en la cuestión romana mientras que el tratado de setiembre no sea infringido por Italia.

Pero Napoleon no se limitó á suspender la órden de embarques, sino que persuadido de que un cambio de ministerio en Florencia bastaria para poner á salvo los intereses de la Francia en la Península, hizo desembarcar la brigada Polhes que se hallaba á bordo, cuya operación se llevó á cabo el 21 á las tres de la tarde, recibiendo contraórdenes por todos lados.

¿Qué ha pasado despues? Esto es lo que todavía no sabemos. Dedúcese, sin embargo, de los últimos partes, que Cialdini y los hombres con quienes contaba para formar el ministerio, se han creído impotentes para dominar la situación en vista de las manifestaciones populares que se han hecho en la capital y en las principales ciudades del nuevo reino; y mientras el rey Víctor Manuel consulta á los hombres mas eminentes de todos los partidos para resolver una crisis, puede considerarse como la mas grave de cuantas ha atravesado el pueblo italiano, se presenta súbitamente Garibaldi, aumentando las dificultades de la situación.

En presencia de estos acontecimientos ¿cuál será la actitud que tome Francia? ¿Estamos abocados á una intervención, no ya en los Estados romanos, limpios de garibaldinos según las últimas noticias, sino en la misma Italia para contener una revolución? No es creible. Víctor Manuel identificado con la obra realizada por Italia, á semejanza de lo que hemos presenciado en otros pueblos y en otras épocas muy recientes, no franqueará jamás las fronteras de su reino á los soldados de una potencia extraña, para consolidar una dictadura: el monarca italiano conoce los deberes de su posición, y buscará dentro de la Constitución los medios de resolver el conflicto.

Francia por su parte, una vez garantizado el cumplimiento del tratado de setiembre, y puestos á cubierto de una invasión los Estados del Papa no querrá llevar mas allá su política, dejando al tiempo y á los pueblos el cuidado de buscar los medios de acabar con ese motivo perenne de disturbios en el seno de la sociedad italiana. La exposición que los habitantes de Roma han hecho llegar á manos de Su Santidad, es una prueba de que hay otros medios de alcanzar este resultado.

La intimación dirigida por el emperador Napoleon al gobierno italiano, parece que abarcaba principalmente dos puntos esenciales: la disolución de los comités de socorros para los expedicionarios garibaldinos, y una vigilancia eficaz y de buena fé para impedir la invasión de estas bandas en territorio pontificio. La respuesta del gobierno italiano parece que fué poco explícita por un lado, y un tanto altiva por otro.

Por ahora parece que el emperador francés intervendrá solo en Italia, sin aceptar el auxilio de ninguna otra potencia.

Los periódicos italianos dicen que ha declarado el

Papa que si las tropas italianas entran en Roma, él se refugiara en Baviera.

El gobierno austriaco ha devuelto á los habitantes del Tyrol la seguridad personal y el derecho de asociacion, suspendidos hace algun tiempo por temor de que estallaran desórdenes.

El gobierno prusiano no ha protestado contra la intervencion francesa, limitándose á considerarla improbable. Lo único que ha manifestado el gabinete de Berlin es que si el acuerdo entre el Papa y gobierno italiano fuera imposible, abriga la conviccion de que Francia convocaria á las grandes potencias para arreglar la cuestion romana, bien por medio de una conferencia, ó por cualquier otro medio.

La Cámara de los señores austriaca ha autorizado la tercera lectura de los proyectos aprobados por la de diputados sobre la exencion del impuesto de fincas urbanas, el derecho de reunion y el de asociacion. Solo el de reunion ha sufrido una pequeña modificacion.

Cartas de Berlin aseguran que á la pregunta dirigida á aquel gabinete por el de Florencia respecto á si podria contar con el apoyo de Prusia en caso de un rompimiento con Francia, el Sr. Bismark contestó que todavia no, pero sí un poco mas adelante. La contestacion ha sido un poco ambigua, y esto ha debido contener un poco en su camino al gobierno de Victor Manuel.

Los periódicos italianos del 19, aseguran que Menotti Garibaldi habia abandonado la ciudad de Nerolla, dejando algunos voluntarios para el servicio del hospital, y que estos voluntarios fueron atacados el 17 por las tropas pontificias, viéndose aquellos obligados á retirarse despues de un encarnizado combate. Menotti con su columna se hallaba fortificando á Palombara.

El dia anterior, los garibaldinos que ocupaban el campamento atrincherado de Montelibeti, cerca del pueblo de este nombre, se retiraron sin esperar la llegada de los soldados romanos.

En la ciudad de Elvas hubo el dia 16 grande iluminacion y salvas de artilleria, por ser el aniversario de la carta Constitucional portuguesa.

La Situacion, en vista de las últimas noticias de los Estados Pontificios, que dan casi por terminada la insurreccion, cree que no será necesaria la intervencion francesa, la cual gravaria considerablemente la Hacienda, diseminando al mismo tiempo las fuerzas del ejército, que todo el mundo desea ver reunidas para un momento determinado.

El mismo periódico asegura que en el caso de que Prusia viniera en ayuda de Italia, el gobierno francés es bastante fuerte para hacer respetar la Convencion de setiembre y vigilar por el cumplimiento del tratado de Praga, y añade esto, que en un periódico español seria fanfarronada, y en el colega traspirenaico un acto de *energía patriótica*: «Francia, que ha luchado tantas veces contra la Europa entera, es bastante grande para vencer á la vez en los Alpes y sobre el Rhin.»

En una carta de Roma se dice que habian penetrado en aquella ciudad numerosos agentes italianos, entre ellos Ricciotti Garibaldi, portador de una suma considerable para atender á la subsistencia de los muchos garibaldinos que habia en la Ciudad Eterna. En dicha carta se añade que no se habia desistido del proyecto de provocar una insurreccion, y aun se designaba para ello el 24 del corriente.

Una de las últimas partidas de garibaldinos que han

entrado en el territorio de los Estados pontificios, y que se compone casi en su totalidad de emigrados romanos, la mandan el príncipe de Piombino y el mayor Ghiselli, antiguo oficial del ejército italiano.

Escriben de Florencia á la *Gaceta piemontesa* que el gobierno habia enviado á Roma á Melgari para dar seguridades al Papa.

El nuevo gabinete italiano, que parece en efecto haber sido organizado por Cialdini, segun las noticias mas recientes y autorizadas, se ha comprometido á disolver los comites de socorro, á impedir la entrada de nuevas bandas en territorio pontificio, y á respetar, en fin, el convenio de setiembre.

Dicen de Roma á la *Nazione* que el Papa permanecerá, en todo caso, en el castillo del Santo Angel, dispuesto á sufrir un sitio si necesario fuese.

Correspondencias telegráficas de Manchester anuncian que en un banquete celebrado en honor de los ministros, lord Derby habló de la reforma, habiendo elogiado á las clases trabajadoras y asegurando que no le inspiran temor alguno las consecuencias de la reforma parlamentaria. Con tal motivo negó de una manera terminante que abrigara el propósito de presentar su dimision.

Lord Stanley manifestó que Inglaterra no tiene motivo de divergencia con ninguna nacion europea, y cree que con el tiempo desaparecerá la que existe entre América y la Gran-Bretaña. Censuró la conducta de Theodoros, emperador de Abisinia, y dijo que la guerra contra dicho soberano es indispensable, puesto que el honor del Estado la exige.

El comité de socorros para los heridos establecido en Florencia, ha recaudado en pocos dias una suma de 70.000 rs.

Un periódico de Florencia asegura que el gobierno italiano habia recibido un despacho de Roma anunciándole que el Papa, dadas ciertas eventualidades, no se opondria á que las tropas italianas protegiesen la Ciudad Eterna, salvo ponerse de acuerdo con el carácter esencialmente provisional de esta ocupacion y sobre los arreglos de pura forma que habria que hacer. La noticia nos parece inverosímil.

En una carta de Roma del 17 encontramos los siguientes detalles sobre la insurreccion garibaldina:

«Las bandas se aumentan siempre en las fronteras, á donde llegan cuidadosamente provistas de armas y municiones, esperándose que de un momento á otro aparecerá Garibaldi. Ya se hubiera escapado de Caprea si sus amigos no le hubieran aconsejado que no abandonase la isla hasta que las fuerzas de los camisas rojas sean bastante numerosas para vencer á las tropas romanas y marchar directamente sobre Roma. Esperando la llegada del general prosiguen sin éxito alguno las guerrillas y los movimientos de sorpresa. Ayer operaron en Aquapendente, y despues al Sur de Vallecorsa. En este último punto fueron completamente derrotados por una columna compuesta de gendarmes y soldados de la reserva. La partida que atacó á Vallecorsa particularmente, dejó sobre el terreno ó en manos de los soldados del Papa la mitad de los suyos, es decir, cuarenta y seis prisioneros, diez muertos y veinte heridos, siendo insignificantes las pérdidas de las tropas.»

La Cámara austriaca se ha ocupado de un incidente que tiene cierta semejanza con el del niño Mortara. Una joven llamada Sara Rodamski, huyó del lugar paterno para refugiarse en un convento de religiosas, donde se proponia pedir el bautismo. Presentada una proposicion á la Cámara sobre este asunto, la comision proponia que el gobierno adoptara las disposiciones necesarias para que Sara Rodamski fuera devuelta á casa de su

padre; pero despues de una animada discusion, se decidió simplemente que la peticion del padre de la jóven pasara al gobierno para que este adoptara la determinacion que juzgase conveniente.

La prensa italiana ha publicado, sin reserva alguna, proclamas de jefes y oficiales de ejército que, perteneciendo á los Estados romanos, han pedido su licencia y alistádose en las partidas garibaldinas. Algunas dicen que la Italia necesita su antigua capital y que la obtendrá, á pesar de la Francia.

La caída de Ratazzi y la nueva actitud del rey Víctor Manuel en la cuestion de Roma, ha dado motivo para que en algunas poblaciones de Italia se note una grande agitacion y alborotos que por el pronto han sido reprimidos, pero que presentan un carácter alarmante, segun noticias de anoche.

En la Bolsa de Lóndres sufrieron el 20 un gran descenso todos los valores á escepcion de la deuda pasiva española que subió un cuarto.

Los valores italianos en las Bolsas extranjeras han experimentado estos dias una baja de un 7 por 100.

El movimiento marítimo, dicen de Tolon, continúa con gran actividad. Desde las expediciones de Crimea y de Italia nunca ha sido tan grande. Toda la rada está llena de buques, y en todos se embarcan carbon, víveres y municiones. Es verdaderamente prodigioso ver las cantidades de efectos que se meten en los buques. Solo en el dia de ayer (18), la aduana ha firmado permiso de embarque de mas de 100.000 raciones completas de víveres de campaña para las expedicionarias, y no se pierde un minuto á fin de estar dispuestos para partir á la primera órden.

El número de buques que hay en la rada es bastante para conducir 20.000 hombres y 1.200 caballos. Solo el trasporte *Intrepido* debe conducir una brigada completa. Están armándose la fragata de vapor de 650 caballos *Mogador* y la blindada *Gloire* empezará á armarse el 21. El Sr. Lenormant de Kerngrist, capitán de navío y mayor de la marina de Tolon, ha sido nombrado comandante superior de la marina francesa en Civitavecchia. La division naval blindada del contra-almirante Excelmans escoltará el primer convoy, con órden de tomar 300 hombres á bordo. Este convoy trasportará 10.000 hombres, quedando otros tantos en Tolon para embarcarse, caso de nuevas complicaciones.

Dícese que tan pronto como fué llamado el general Cialdini para formar un ministerio, dejaron de funcionar en Florencia los comités y sub comités organizados para arbitrar recursos en favor de los insurrectos.

El dia 23 hubo en Florencia una demostracion numerosa bajo los balcones del ministerio del Interior.

Un despacho telegráfico de Viena anuncia que la opinion pública se ha pronunciado abiertamente contra la inteligencia del gobierno austriaco y el francés en la cuestion romana.

El *Diario de París* habla de una carta autógrafa que el rey de Italia parece haber dirigido al emperador Napoleon. El rey de Italia, al propio tiempo que invita al emperador á tener confianza en el gobierno italiano, insiste en las dificultades que presenta la represion de las intentonas garibaldinas y en el tiempo que necesita para llevarla á cabo. El objeto de esta carta parece reducirse á ganar tiempo. Segun otros rumores, el almirante Rigault de Genouilly ha declarado en el último Consejo de ministros que la escuadra francesa se halla actualmente en estado de bloquear los principales puertos de la Peninsula italiana y atender al propio tiempo á otras eventualidades, si ocurriesen.

Prusia acaba de firmar un tratado postal con los Estados-Unidos. El de navegacion y comercio celebrado con Italia en 14 de octubre, ha sido presentado al Reichstag.

El Parlamento de la Alemania del Norte ha aprobado por unanimidad el principio de la inviolabilidad de la correspondencia, y acto continuo la ley postal federal.

Circulaba en Berlin la noticia de que la cuestion romana va á dar lugar á negociaciones diplomáticas entre las grandes potencias para reunir una conferencia por iniciativa de la Francia.

Hablando de la caída de Ratazzi un periódico francés, hace las siguientes reflexiones:

«La caída de Ratazzi viene á confirmar todo lo que hemos dicho de este ministro, demostrando que entre él y Cavour habia la misma distancia que existe entre el mono y el hombre. Su doble juego no ha servido mas que para detener á Garibaldi y comprometer á Italia.

En cuanto al gobierno francés, que ha declarado varias veces que consideraba como un deber de dignidad y de honor la violacion de un tratado que lleva su firma, le tributariamos grandes elogios por su conducta, si hubiera hecho respetar con igual firmeza su firma puesta en el tratado de Lóndres de 8 de mayo de 1852 que garantizaba la integridad de Dinamarca, y en el de Zurich de 10 de noviembre de 1859 que hacia definitivos los preliminares de Villafranca, y si hubiera velado de la misma manera sobre el emperador Maximiliano.»

Los obispos de la Iglesia católica en Irlanda, han terminado sus reuniones adoptando algunas importantes resoluciones que merecen ser conocidas de nuestros lectores:

«Considerando, dicen los prelados, que el gobierno y el Parlamento se disponen á legislar respecto á las temporalidades de la Iglesia protestante de Irlanda, creen de su deber declarar que dichas temporalidades se componen casi exclusivamente de las propiedades y de las rentas injustamente arrebatadas á su legitimo dueño, que lo era la Iglesia católica irlandesa, y que por lo tanto los católicos estiman como una atroz injusticia y como un insulto que una parte, por pequeña que sea, de dichas temporalidades se destine á las necesidades de la Iglesia protestante. A ella debe atribuirse el origen de las discordias que envenenan las relaciones sociales en Irlanda y ponen en antagonismo protestantes y católicos que debian componer un pueblo unido. No obstante empero el incontestable derecho que asiste á la Iglesia católica irlandesa para que se le restituyan la propiedad y las rentas de que fué injustamente privada, ratifican los obispos las resoluciones adoptadas por sus predecesores reunidos en 1833, 1841 y 1843 y por las que renunciaron á recibir dotacion alguna del Estado.

Sin embargo, opinan, que si se aplicase la propiedad eclesiástica de Irlanda á beneficio de las clases menesterosas, se llenaria uno de los objetos á que estuvo destinada en lo antiguo por la Iglesia católica.

Pasando en seguida á ocuparse de la educacion pública, los obispos condenan el sistema vigente en virtud del cual los niños de diferentes religiones asisten á unas mismas escuelas y reclaman, que aunque costeadas por el Estado los maestros sean católicos, aprobados por los prelados y sujetos á su inspeccion todos los establecimientos de educacion destinados á los católicos, insistiendo además en que la escuela normal en la que se formen los maestros se ponga bajo la direccion de los obispos. Denuncian la práctica de los inspectores de escuelas católicas que toleran que los alumnos de su comunión frecuenten las escuelas mistas y se recomienda al clero que emplee su influencia para impedir que así suceda.

Respecto al proyecto de una Universidad católica, los prelados se limitan á decir que se dirija una peticion

al Parlamento pidiendo su establecimiento en Dublin. El último párrafo del acuerdo episcopal es muy digno de llamar la atención. Dicese en él «que respecto á las sociedades secretas y á los medios de conseguir la tranquilidad de Irlanda, al mismo tiempo que se exhorta á los fieles á no incurrir en la demencia de entrar en asociaciones hostiles al gobierno, se debe manifestar á este la profunda convicción que tienen los prelados de que la paz y la tranquilidad de Irlanda no se verán aseguradas de una manera estable interin la iglesia protestante goce de una dotación oficial; interin la enseñanza no sea libre y se asegure á las clases agrícolas el goce de los rendimientos de su capital y de su industria.»

Quisiéramos saber qué piensan de estas cosas nuestros neos.

Mientras el general Cialdini, que se hallaba en la frontera, era precipitadamente llamado para formar un ministerio conservador, el general Menabrea celebraba una larga entrevista con el rey, cuyos resultados se ignoran, presumiéndose que formará también parte del gabinete.

Créese generalmente que los nuevos consejeros adoptarán enérgicas medidas para contener el movimiento garibaldino, hablándose ya del estado de sitio para las provincias en donde los centros revolucionarios han reunido ostensiblemente sus elementos, y la prohibición absoluta de abrir suscripciones para el auxilio de las partidas invasoras.

El general Cialdini es considerado en Italia como un fiel servidor del rey y uno de los jefes que goza de mas popularidad en el ejército.

Los despachos telegráficos de Florencia confirman la unión de la legión romana con las fuerzas de Menotti Garibaldi. Según las noticias que publica *La Situación*, pesan de 2,000 los emigrados romanos que se han alistado bajo la órdenes de Ghirelli.

Por consecuencia del Consejo de ministros celebrado en Saint-Cloud, el gobierno francés dirigió al de Florencia un despacho telegráfico en el que decía que no rodria dar crédito alguno á las protestas de ejecutar con lealtad el tratado de setiembre hecha por Ratazzi, mientras que los comités de alistamientos funcionaran públicamente en Florencia, y las juntas de socorro, verdaderos focos del movimiento invasor, estuvieran presididas por una persona tan caracterizada como el diputado Crispi.

Por consecuencia de esta nota tan categórica, el ministerio Ratazzi presentó su dimisión, sin que hasta ahora se haya recibido la noticia de hallarse constituido el nuevo ministerio.

El ministro de Marina prusiano ha decidido que las fuerzas marítimas de la Confederación para el próximo año se compongan de 10 navios acorazados, 10 monitores encargados de la defensa de las costas, 8 corbetas de 28 cañones, 6 de 16, una fragata, 2 briks, 4 navios despachos, 4 trasportes y 2 remolcadores. Los gastos se elevan á 112 millones de francos.

El *Diario de Roma* dice que el encargado de Negocios de Francia fué recibido por el Santo Padre, á quien le manifestó en nombre del emperador, que suceda lo que quiera, el gobierno francés no abandonará á la Santa Sede.

La Gironda publica algunas cifras sobre la emigración francesa. Según dicho periódico, el número anual de emigrados franceses, que durante los siete años de 1856 á 1862 habia ya bajado de 17.797 á 6.800, ha disminuido aun en 1863 y 1864. En 1863 salieron 5.771 emigrados de Francia al extranjero y á la Argelia, y en 1864 solo 5.431.

El deorcimiento de la emigración francesa aumenta, pues, progresivamente. En 1863 de 5.771 emigrados, 4.285 fueron al extranjero y 1.486 á la Argelia; en 1864,

de 5.431 emigrados 1.057 se dirigieron al extranjero y 1.374 á la Argelia. De aquí se deduce que la emigración á la Argelia disminuye en una proporción mayor que la del extranjero, no pudiendo atribuirse este fenómeno mas que á la supremacía del régimen militar en la Argelia.

A la América del Sur es donde va la mayor parte de los franceses que se espatrian, habiendo ido en 1864 para este destino 1.737 y solo 1.057 para los Estados Unidos.

Todas las noticias están contestes para afirmar que reina en Italia gran efervescencia. No se dudaba que el partido de acción intentaria algun movimiento popular; pero los periódicos imperialistas de París suponen que el gobierno italiano está resuelto á hacer respetar su autoridad.

Es un hecho positivo y digno de tomarse en cuenta que Garibaldi, evadido de Caprera, se habia presentado en Florencia, donde las autoridades la consintieron que arengara al pueblo, y donde su presencia será un obstáculo para el desenlace de la crisis política que está atravesando el reino de Italia.

También se sabe que en algunas poblaciones de Italia reinaba grande agitación, y habian estallado alborotos, reprimidos por el pronto, pero que ofrecían un carácter alarmante.

La Epoca toma del *Diario de los Debates* los siguientes párrafos de un artículo publicado por la *Gaceta de Moscov*.

Escusado es decir que el periódico conservador se indigna ante las tendencias de la política rusa en Occidente:

«Órgano el mas autorizado del partido nescovita, la *Gaceta de Moscov*, no contesta con estirpar el catolicismo de Polonia, quiere arrancarlo de raíz en Italia y en el mundo. Declara terminantemente que la completa unidad del reino itálico, es cuestion vital para la Rusia, como medio de destruir el Pontificado y acabar con la influencia francesa en Italia.

La Rusia, dice testualmente, en su cualidad de gran potencia, no puede dejar de desear que la Italia, cuyos intereses son bajo muchos aspectos idénticos á los de Rusia, consolide su poder; pero lo que es mas esencial para nosotros, es que el triunfo de los italianos tenga por resultado inevitable la caída del poder temporal del Papa. Una vez que el Pontífice de Roma se vea obligado á obedecer á aquel de quien pretende ser vicario, el principal origen de las agitaciones de Italia habrá concluido para siempre.

»Reducido Pio IX al simple rango de obispo cristiano, desaparecerá la presión del Pontificado sobre el mundo. El grito de Italia contra el poder temporal es simpático á todo el mundo, y las consecuencias de su triunfo tan grandes como incalculables. Una reforma del gobierno pontificio, aunque fuese conforme á las aspiraciones liberales de la Francia y de la Italia, seria un gran mal como toda inteligencia entre Roma y la Italia, porque perpetuaria el poder del Pontificado. Si la iglesia romana, trasformada en Estado representativo, poseyese las fuerzas necesarias para prolongar su existencia, esta seria una desgracia para toda la humanidad. Por fortuna, añade la *Gaceta* rusa, esto es imposible, y según los signos del tiempo, la gran caída del poder que ha durado diez siglos es inminente. La caída del poder temporal del Papa es el triunfo de la ortodoxia rusa en Roma y el renacimiento para las razas cristianas de Oriente. Por esto la Rusia no puede asistir solo como espectador á los acontecimientos de que Italia es teatro. Si es verdad que Victor Manuel está decidido á sustraerse á la influencia francesa y reclama una revisión del tratado de setiembre, la Rusia debe favorecer las exigencias legítimas de la Italia y facilitar la ocupación de Roma, su capital natural, sin la cual el reino itálico no puede existir.»

Al fin se han visto el emperador de Austria y el rey de Prusia. El día 22, á las siete de la mañana, llegó á Baden Francisco José, siendo recibido en la estacion por el gran duque, y pocos minutos despues llegaba tambien en su tren especial el rey Guillermo acompañado de un ayudante de campo. Pero los que esperaban grandes combinaciones de esta entrevista, tendrán que resignarse á esperar otra ocasion, porque los dos soberanos no han permanecido juntos mas que diez minutos, y por muy cordial, por muy amistosa que haya sido, no les habrá dado tiempo para decidir de los destinos de la Alemania.

Despues continuó su viaje el emperador de Austria, siendo recibido con grandes muestras de consideracion en Strasbourg y Nancy, estaciones preparadas convenientemente para alojarlo por breves momentos.

En la mañana del 23 llegó á la estacion de París, en donde le esperaba el emperador y todos los grandes dignatarios. Un gentío inmenso se agrupaba en los boulevares con objeto de verle pasar.

El mismo día, segun despachos telegráficos, llegaba á Berlin el rey de Prusia.

La Patrie con una solicitud digna de un padre, se esfuerza en demostrar á Italia que no ha sufrido ninguna humillacion por seguir los consejos de la Francia: en concepto del órgano oficioso del imperio, Víctor Manuel ha conseguido un triunfo sobre la revolucion y la anarquía. Solo que *La Patrie* no ha tenido en cuenta que discurriendo con esta lógica, calificaba de revolucionario y anarquista al monarca italiano, porque para nadie es dudoso que es el primero en desear el arreglo de la cuestion romana, de conformidad con las aspiraciones del pueblo italiano.

El Movimiento de Génova publica la siguiente carta con los detalles de la evasion de Garibaldi:

«Mi querido Barilli: Te escribo á bordo de la *balan-cella* S. F., y á la vista de Toscana. Mañana tal vez recibirás el despacho telegráfico anunciando al mundo y á la ciudad la llegada inesperada del general Garibaldi á...»

El rapto, como ves, se ha efectuado maravillosamente, á pesar de la rigurosa vigilancia de los seis vapores de guerra y de las cinco embarcaciones de ronda encargadas de vigilarle. El primer proyecto fracasó, porque en la noche del 11, despues de ocho horas de navegacion continuada, y en el momento en que trataba de aproximarme á la isla, mi compañero A. V. y yo fuimos detenidos por los buques vigilantes, pero habiéndosenos tomado por unos simples pescadores, fuimos puestos en libertad.

La segunda tentativa tuvo un completo éxito. El general salió de la isla al anochecer del miércoles 15; se salió solo en una barca de pequeñas dimensiones (de las que sirven ordinariamente á los cazadores de las lagunas, y que precisamente á causa de su inutilidad reconocida para cruzar el mar fué desdeñada por los cruceros).

Isola habia pedido autorizacion á Ratazzi para desembarcar 300 hombres en Caprera y rodear la casa de Garibaldi, para que su evasion fuera imposible.»

ULTIMA HORA.

ITALIA.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

A última hora recibimos anoche algunos detalles sobre los graves acontecimientos de Italia, que anunciamos en la edicion de provincias.

El primer movimiento revolucionario, aunque sin consecuencias, estalló en la Ciudad Eterna en la noche del 22. *El Moniteur* del vecino imperio de ayer comunicó la noticia en los siguientes términos:

«El 22 por la noche hubo en Roma un conato de motin, reprimido inmediatamente: lo que ciertos órganos de la prensa italiana presentaban como insurreccion de carácter grave, se reduce á un movimiento ocasionado por agitadores de fuera, y en que no tomó parte alguna la población.

El aboroto consistió en un ataque de una cincuenta de hombres desconocidos contra un puesto del Capitolio y un cuartel de zuavos en Borgonuevo. No hubo mas resultado que la caída de una pared de resultas de una explosion, y poco despues estaba todo tranquilo.

El aniversario de la toma de posesion de Venecia por los italianos ha sido celebrado en Roma.»

Nada dice el órgano oficial de los garibaldinos; pero un despacho recibido anoche dá cuenta de un atrevido golpe intentado por estos en número de 500 contra la capital del mundo católico, teniendo que retirarse con pérdida de 12 muertos y muchos heridos en el campo.

Créese con bastante fundamento que Garibaldi se encuentra en estos momentos á la cabeza de los voluntarios. Despues de haber permanecido algunos momentos en la capital, partió precipitadamente para la frontera sin encontrar obstáculo alguno en el camino. Dícese, sin embargo, que el gobierno interino dió orden de prenderlo en la estacion de Foligno; pero el célebre agitador hizo secretamente el viaje por otra línea, burlando la vigilancia de las autoridades. Si el hecho es cierto, todo induce á creer que la insurreccion tomará gran incremento por muchos que sean los esfuerzos del gobierno italiano para evitarlo. Su presencia en las inmediaciones de Roma, en donde parece que se habian acampado los insurrectos despues de su abortada intencion, les dará bríos para aventurar nuevos ataques, si los soldados del Papa no consiguen antes su completa derrota.

¿Cuál será entre tanto la conducta de Francia? Decíase anoche que tan pronto como se supo en París que los garibaldinos estaban á las puertas de la Ciudad Eterna, se habia dado orden á la escuadra de Tolon para que fuese á desembarcar en Civita-Vecchia una division; pero hasta ahora no hemos visto ningun parte que confirme estos rumores. Despues de las declaraciones de la prensa semi-oficial del vecino imperio, parece natural que así sucediera; sin embargo, nosotros lo dudamos, porque nada autoriza á creer que, una vez dadas las satisfacciones exigidas por el emperador, y sacrificado el ministerio Ratazzi en aras de la política francesa, nada autoriza á creer que Italia haya infringido el tratado de setiembre; único título en que se apoya la Francia para intervenir en Roma.

De todos modos, lo cierto es que asistimos al desenlace de uno de los mas grandes acontecimientos de nuestro siglo.

Editor responsable, D. Juan Bautista Padilla.

MADRID: Imprenta á cargo de Diego Valero.
Calle de Oriente, número 3.